

INFORME DE MONITOREO
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA
EDUCACIÓN.

INFORME SEMESTRAL 15

PERIODO INFORMADO: PRIMER SEMESTRE AÑO 2022
(ENERO-JUNIO)

MINISTERIO DE HACIENDA

FECHA DE PRESENTACIÓN: 11/08/2022



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

Parte 1 – ANTECEDENTES



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General



TETÀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE I - ANTECEDENTES

El "Programa Nacional de Becas en el Exterior para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación" tiene por objetivo contribuir a aumentar los niveles de generación de investigación y de aplicación de conocimiento en las áreas de ciencia y tecnología, y en los niveles de aprendizaje en la educación a través del mejoramiento de la oferta del capital humano avanzado en dichas áreas (CYT y educación).

Este programa es liderado por un Comité de Coordinación Estratégica, coordinado por su Unidad Ejecutora dependiente del Ministerio de Hacienda, y directamente vinculado para el cumplimiento de las metas y alcances del Programa con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), con el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) y con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP). El programa es financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los objetivos específicos del programa son: (i) aumentar la cantidad de investigadores con doctorado y maestría en áreas CyT; (ii) aumentar la cantidad de educadores con maestría en educación en las diversas áreas del conocimiento.

OBSERVACIONES:

El Programa fue aprobado por Resolución CAFEEL N° 19 del 28 de abril del 2015. La modificación y actualización del programa fue aprobada por Resolución CAFEEL N° 57 del 2017.

La actualización coincidió con la entrada en vigencia para la implementación del Contrato de Préstamo 3391/OC-PR, firmado entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo en fecha 09 de abril de 2016 y ratificado por el Congreso Nacional mediante la Promulgación de la Ley N°5745/2016 en fecha 06 de octubre de 2016, para la ejecución del Programa de Becas. En tal sentido, como parte del proceso de cumplimiento de cláusulas para el inicio de la operación, se ha realizado una actualización y ampliación del Reglamento Operativo del Programa a efectos de incluir los anexos necesarios para el cumplimiento de objetivos con ambas fuentes de financiamiento. Asimismo, las metas del programa fueron modificadas conforme a las convocatorias realizadas.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

30/6/2022



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

Parte 2 – DATOS BÁSICOS



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General



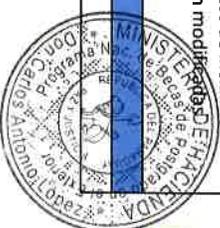
TETÁ REKU'ĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECA1)

PARTE 2 - DATOS BASICOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Nacional de Becas en el Exterior para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación
NOMBRE DE FANTASIA	Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López"
ORGANISMO EJECUTOR	Ministerio de Hacienda
AGENCIA FIDUCIARIA	AFD
TERMINOS Y CONDICIONES	
Plazo de Ejecución	60 meses + 48 meses= 108 meses
Fecha de Aprobación por el FEEI	28/04/2015 - Resolución FEEI N° 19 16/04/2020 - Resolución FEEI N° 01
Fecha de Suscripción Convenio AFD	18/8/2015
Fecha de emisión de Transferencia de Crédito Presupuestario	20/08/2015 - Decreto N° 3.951
Fecha de Inicio	Setiembre de 2015
Fecha de Cierre	Junio de 2020
Fecha de Cierre prorrogada	Junio de 2024
MONTO Y FUENTE	
Monto inicial (G) Fuente 20	90.920.000.000
Monto inicial (G) Fuente 30	240.938.000.000
Monto Total Inicial (G.)	331.858.000.000
Monto modificado (G)	N/A
Monto Total (Gs)	331.858.000.000
OBJETIVOS	
FIN	Mejorar la generación y aplicación de conocimiento técnico y científico y la calidad del aprendizaje, mediante la creación de un programa de becas de estudios en el exterior.
PROPÓSITO	Aumentar la oferta de recursos humanos con formación avanzada en centros de excelencia a nivel internacional y la capacidad institucional del Estado para gestionar programas de becas para realizar estudios de postgrado.
COMPONENTES	Componente I: Becas para el Fortalecimiento de la Investigación Componente II: Becas para el Fortalecimiento de la Innovación Componente III: Becas para el Fortalecimiento de la Educación Componente IV: Desarrollo Institucional
OBSERVACIONES	El Programa fue aprobado por Resolución CAFEI N° 19 del 28 de abril del 2015. La modificación y actualización del programa fue aprobada por Resolución CAFEI N° 57 del 2017. La actualización coincidió con la entrada en vigencia para la implementación del Contrato de Préstamo 3391/OC-PR, firmado entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo en fecha 09 de abril de 2016 y ratificado por el Congreso Nacional mediante la Promulgación de la Ley N°5745/2016 en fecha 06 de octubre de 2016, para la ejecución del Programa de Becas. En tal sentido, como parte del proceso de cumplimiento de cláusulas para el inicio de la operación, se ha realizado una actualización y ampliación del Reglamento Operativo del Programa a efectos de incluir los anexos necesarios para el cumplimiento de objetivos con ambas fuentes de financiamiento. Asimismo, las metas del programa fueron modificadas conforme a las experiencias de las convocatorias realizadas.
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	
30/6/2022	



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

Parte 3 – MARCO LÓGICO



Andrea Pardo, M.A.
Coordinadora General



PARTE 3 - MARCO LÓGICO

FIN			
OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE MEDICIÓN	SUPUESTOS
<p>Mejorar la generación y aplicación de conocimiento y científico y la calidad del aprendizaje mediante la creación de un programa de becas de estudios en el exterior</p>	<p>A los 2 años después de finalizado el Programa: Se sostiene un sistema nacional de gestión de becas para realizar estudios en centros de excelencia en el exterior. El sector privado invierte en becas para estudios en centros de excelencia en el exterior. Aumentan los ingresos de los becarios en un 20% en promedio. Aumenta la producción científica de los becarios en un 20%. Aumenta la cantidad de investigadores en equivalentes a Jornada completa (EJC) en relación a la PEA en 10%. Mejora el desempeño académico de los alumnos de docentes becarios del programa (10% de alumnos en grupos con desempeño superior, 10% de alumnos que aprenden ciencias y matemáticas).</p>	<p>Evaluación de impacto (ex – post) Informes de evaluación intermedia y final</p>	<p>La situación macroeconómica del país se mantiene estable. Aumentan las inversiones y se desarrollan actividades en sectores con una creciente demanda por un mayor contenido de conocimiento técnico y académico.</p>
PROPÓSITO			
<p>Aumentar la oferta de recursos humanos con formación avanzada en centros de excelencia a nivel internacional y la capacidad institucional del Estado para gestionar programas de becas para realizar estudios de postgrado.</p>	<p>80% de becarios de maestrías y doctorados del programa empleados en el país. 80% de educadores con formación avanzada en pedagogía para la enseñanza en áreas de la educación priorizadas. 80% de docentes universitarios con maestrías en el país. 80% de docentes universitarios con doctorados en el país. Se movilizan fondos del recursos del FONACIDE dedicados a la formación de recursos humanos avanzados. Se mejora la gobernanza de programas de becas y la capacidad institucional a nivel nacional. Se generan capacidades para la gestión de programas de becas para estudios en Centros del exterior.</p>	<p>Informes de evaluación intermedia y final del programa Informes de avance del programa Registros de la UEP sobre seguimiento a beneficiarios y encuestas Información recopilada por el Ministerio de Educación y Cultura Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación Estados financieros auditados Estudio de capacidad institucional</p>	<p>Los beneficiarios regresan al país en los plazos acordados Los beneficiarios preservan su vinculación con el sector educativo (escolar y universitaria)</p>
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			
30/6/2022			



Andrea Picaso, M. Sc. Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECA)

PARTE 3 - MARCO LÓGICO

COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la investigación	Convocatoria de Becas de doctorado y de Postdoctorado en áreas de CTI	Al final del año 5: Se han realizado 8 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 125 becas de doctorado en áreas de CTI. Se han ejecutado 125 cartas - convenio de becas Al final del año 5: Se han realizado 2 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 20 becas de doctorado en áreas de CTI. Se han ejecutado 20 cartas - convenio de becas	Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas
	Convocatoria de Becas de maestría en áreas de CTI	Al final del año 5: Se han realizado 8 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 100 becas Se han ejecutado 100 cartas - convenio de becas	Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación	Convocatoria de Becas de maestría en áreas de CTI para fortalecer la innovación	Al final del año 5: Se han realizado 8 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 266 Becas de maestría en áreas de CTI para fortalecer la innovación Se han ejecutado 266 cartas - convenio de becas	Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas
	Convocatoria de Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento para fortalecer la innovación	Al final del año 5: Se han realizado 8 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 268 Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento para fortalecer la innovación Se han ejecutado 268 cartas - convenio de becas	Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación
Componente 3: Becas para el fortalecimiento de la educación	Convocatoria de Becas de entrenamiento	Al final del año 5: Se han realizado 4 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 405 becas Se han ejecutado 405 cartas - convenio de becas	Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación
	Convocatoria de Becas de maestría en educación y de Doctorado en Educación.	Al final del año 5: Se han realizado 8 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 272 becas de Maestría en Educación y/o Gestión Educativa Se han ejecutado 272 cartas - convenio de becas Al final del año 5: Se han realizado 2 convocatorias (Al menos dos veces cada año) Se han adjudicado 5 becas de Doctorado en Educación y/o Gestión Educativa Se han ejecutado 5 cartas - convenio de becas. OBS: Los doctorados en educación están incluidos/forman parte del objetivo de 125 doctorados, según dispuesto en el componente de investigación.	Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas



Andrea Picazo, Lic. S.
Coordinadora General

COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Componente 4: Desarrollo Institucional	Cursos preparatorios realizados y exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica administrados.	En el año 1 : Se han realizado cursos preparatorios de suficiencia en idiomas y de nivelación académica para 200 participantes. Se han administrado 200 exámenes certificados de suficiencia en idiomas y de nivelación académica en modalidad escrita y basada en computador (online).	Informes de avance del programa Contratos e informes financieros con soporte de facturas y otros medios de contratación de consultores y servicios de no-consultoría
	Estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones	En el año 1 : Se ha contratado una asesoría técnica para desarrollar la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones Se ha aprobado e implementado la estructura organizacional.	Manual de organización y funciones Reglamento y manual operativo Resoluciones del organismo ejecutor relacionados con la vigencia de los reglamentos y normas Visitas de inspección Inventario de equipos informáticos (patrimonio)
	Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados.	En el año 1 : Se ha contratado una consultoría para diseñar reglamento y manual operativo Se ha aprobado e implementado el reglamento y manual operativo.	Portal del programa en Internet Informes de consultoría y capacitación para los miembros de la unidad ejecutora del programa Plan de comunicación (incl. plan de medios) Informes sobre actividades de sensibilización y capacitación Clipping de cobertura de actividades en medios de comunicación
	Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollado	En el año 2: Se ha contratado el desarrollo de un sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas Se ha adquirido el equipo informático requerido para la implementación del sistema de gestión de becas Se ha capacitado a los usuarios del sistema de gestión de becas	Convenios firmados con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior Lista de participantes en los cursos preparatorios y exámenes
	Campaña de comunicación desarrollada	En el año 1 : Se ha contratado el diseño y se ha implementado el plan de comunicación del programa	
Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	En el año 1 : Se ha firmado convenio con al menos una agencia especializada en la gestión de becas en USA, Francia, Alemania, Inglaterra y otro país relevante para el programa. Se han ejecutado los convenios con las agencias especializadas.		
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 30/6/2022			



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

Parte 3.1 – MARCO LÓGICO



Andrea Picaso, M.
Coordinadora General

FIN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>OBJETIVOS</p> <p>Mejorar la generación y aplicación de conocimiento técnico y científico y la calidad del aprendizaje mediante la creación de un programa de becas de estudios en el exterior</p>	<p>A los 2 años después de finalizado el Programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se sostiene un sistema nacional de gestión de becas para realizar estudios en centros de excelencia en el exterior. 2. El sector privado invierte en becas para estudios en centros de excelencia en el exterior. 3. Aumentan los ingresos de los becarios en un 20% en promedio. 4. Aumenta la producción científica de los becarios en un 20% 5. Aumenta la cantidad de graduados de maestrías y doctorados respecto a la PEA en 10% 6. Aumenta la cantidad de investigadores en equivalentes a jornada completa (EJC) en relación a la PEA en 10% <p>Mejora el desempeño académico de los alumnos de docentes becarios del programa (10% de alumnos en grupos con desempeño superior; 10% de alumnos que aprenden ciencias y matemáticas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de impacto (ex – post) • Informes de evaluación intermedia y final 	<ul style="list-style-type: none"> • La situación macroeconómica del país se mantiene estable. • Aumentan las inversiones y se desarrollan actividades en sectores con una creciente demanda por un mayor contenido de conocimiento técnico y académico.
<p>PROPÓSITO</p> <p>Aumentar la oferta de recursos humanos con formación avanzada en centros de excelencia a nivel internacional y la capacidad institucional del Estado para gestionar programas de becas para realizar estudios de postgrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de becarios de maestrías y doctorados del programa empleados en el país. • 90% de Educadores con formación avanzada en pedagogía para la enseñanza en áreas de la educación priorizadas. • 80% de educadores con formación avanzada en pedagogía para la enseñanza en áreas de la educación priorizadas. • 80% de docentes universitarios con maestrías en el país. • 80% de docentes universitarios con doctorados en el país. • Se movilizan fondos de recursos del FEEI dedicados a la formación de recursos humanos avanzados. • Se mejora la gobernanza de programas de becas y la capacidad institucional a nivel nacional. <p>Se generan capacidades para la gestión de programas de becas para estudios en centros del exterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de evaluación intermedia y final del programa • Informes de avance del programa • Registros de la UEP sobre seguimiento a beneficiarios y encuestas • Información recopilada por el Ministerio de Educación y Ciencias • Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación • Estados financieros auditados • Estudio de capacidad institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Los beneficiarios regresan al país en los plazos acordados • Los beneficiarios preservan su vinculación con el sector educativo (escolar y universitaria)
<p>FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN</p> <p>30/6/2022</p>			



Andrea Picaso
Coordinadora General



PARTE 3.1- MARCO LÓGICO

COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
I. Becas para el fortalecimiento de la investigación	<p>Al final del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han adjudicado y gestionado 125 becas de doctorado en áreas de CTI. Se han adjudicado y gestionado 100 becas de maestría en áreas de CTI. Se han adjudicado y gestionado 20 becas de postdoctorado o estancias cortas en áreas de CTI. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables en las instituciones públicas, educativas y otras para, al menos, conservar los puestos de trabajo de los becarios, así como mantener beneficios básicos durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
II. Becas para el fortalecimiento de la innovación	<p>Al final del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han adjudicado y gestionado 265 becas de maestría en áreas de CTI para fortalecer la innovación. Se han adjudicado y gestionado 268 becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento para fortalecer la innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables en las instituciones públicas, educativas y otras para, al menos, conservar los puestos de trabajo de los becarios, así como mantener beneficios básicos durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
III. Becas para el fortalecimiento de la educación	<p>Al final del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han adjudicado y gestionado 5 becas de doctorado en educación y/o gestión educativa. Se han adjudicado y gestionado 272 becas de maestría en educación y/o gestión educativa. Se han adjudicado y gestionado 405 becas de entrenamiento en áreas de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables en las instituciones públicas, educativas y otras para, al menos, conservar los puestos de trabajo de los becarios, así como mantener beneficios básicos durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
IV. Desarrollo Institucional	<p>En el año 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> La estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones. Se han diseñado procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas. <p>En el año 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha desarrollado un sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas. <p>Al final del año 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha desarrollado y gestionado una campaña de comunicación y un sistema de atención a (potenciales) beneficiarios. <p>Al final del año 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han suscrito 10 acuerdos con centros de excelencia internacional. Se han ejecutado al menos 3 convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior. <p>Al final del año 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado cursos preparatorios y administrando exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Reglamento operativo del programa Visitas de inspección Acceso a portal en internet Informes sobre actividades de sensibilización y capacitación Clipping de cobertura de actividades en medios de comunicación Convenios suscritos con Centros de Excelencia. Convenios firmados con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior Lista de participantes en los cursos preparatorios y exámenes 	<ul style="list-style-type: none"> Existe un liderazgo claro, con capacidad de incidir en el arreglo institucional y su gobernanza Existen capacidades básicas de gestión fiduciaria para iniciar los procesos de adquisición y contratación. Existe interés de agencias internacionales para participar. Existe oferta de proveedores de cursos y exámenes certificados en condiciones razonables para el Programa.



Andrea Picazo, MSc.
Coordinadora General

COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES			
Componente I. Becas para el fortalecimiento de la Investigación			
OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Becas de doctorado y de postdoctorado en áreas de CTI	Al final del año 5: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 8 convocatorias (al menos 2 veces cada año). Se han adjudicado 125 becas de doctorado en áreas de CTI. Se han ejecutado 125 cartas-convenio de becas. Al final del año 5: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 2 convocatorias (al menos 2 veces cada año). Se han adjudicado 20 becas de postdoctorado o estancias cortas en áreas de CTI. Se han ejecutado 20 cartas-convenio de becas. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables para los becarios en las instituciones públicas, educativas y otras durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
Becas de maestría en áreas de CTI	Al final del año 5: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 8 convocatorias (al menos 2 veces cada año). Se han adjudicado 100 becas de maestría en áreas de CTI. Se han ejecutado 100 cartas-convenio de becas. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables para los becarios en las instituciones públicas, educativas y otras durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
Componente II. Becas para el fortalecimiento de la Innovación			
Becas de maestría en áreas de CTI para fortalecer la Innovación	Al final del año 5: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 8 convocatorias (al menos 2 veces cada año). Se han adjudicado 266 becas maestría en áreas de CTI para fortalecer la innovación. Se han ejecutado 266 cartas-convenio de becas. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables para los becarios en las instituciones públicas, educativas y otras durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento para fortalecer la innovación	Al final del año 5: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 8 convocatorias (al menos 2 veces cada año). Se han adjudicado 266 becas maestría en áreas de CTI para fortalecer la innovación. Se han ejecutado 266 cartas-convenio de becas. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables para los becarios en las instituciones públicas, educativas y otras durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
Componente III. Becas para el fortalecimiento de la educación			
Becas de entrenamiento	Al final del año 5: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 4 convocatorias (al menos 2 veces cada año) Se han adjudicado 405 becas de entrenamiento en áreas de la educación. Se han ejecutado 405 cartas-convenio de becas 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables para los becarios en las instituciones públicas, educativas y otras durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.
Becas de maestría en educación; y de doctorado en educación.	Al final del año 5: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 2 convocatorias (al menos 2 veces cada año) Se han adjudicado 5 becas de doctorado en educación y/o gestión educativa. Se han ejecutado 5 cartas-convenio de becas 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Anuncios de convocatorias / llamados a presentación de postulaciones Listado de postulantes Actas de evaluación Actas de síntesis (corte) y adjudicación Convenios firmados con becarios individuales Informes de desempeño de becarios individuales Encuestas a beneficiarios sobre calidad de gestión de las becas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales beneficiarios tienen interés en las becas ofrecidas Existen condiciones favorables para los becarios en las instituciones públicas, educativas y otras durante el tiempo de uso de la beca Existen estímulos para realizar estudios en el exterior, tales como una mejor remuneración, reconocimiento en concursos, otros.



Andrea Picaso, MA
 Coordinadora General

COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE IV: Desarrollo institucional			
Estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones	En el año 1: <ul style="list-style-type: none"> Se ha contratado una asesoría técnica para desarrollar la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones. Se ha aprobado e implementado la estructura organizacional. 		
Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados.	En el año 1: <ul style="list-style-type: none"> Se ha contratado una consultoría para diseñar reglamento y manual operativo Se ha aprobado e implementado el reglamento y manual operativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del programa Contratos e informes financieros con soporte de facturas y otros medios de contratación de consultores y servicios de no-consultoría Manual de organización y funciones Reglamento y manual operativo Resoluciones del organismo ejecutor relacionados con la vigencia de los reglamentos y normas Vistas de inspección Inventario de equipos informáticos (patrimonio) Parcial del programa en internet Informes de consultoría y capacitación para los miembros de la unidad ejecutora del programa Plan de comunicación (Incl. plan de medios) Informes sobre actividades de sensibilización y capacitación Clipping de cobertura de actividades en medios de comunicación Convenios firmados con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior Lista de participantes en los cursos preparatorios y exámenes 	
Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollado	En el año 2: <ul style="list-style-type: none"> Se ha contratado el desarrollo de un sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas Se ha adquirido el equipo informático requerido para la implementación del sistema de gestión de becas Se ha capacitado a los usuarios del sistema de gestión de becas. 		<ul style="list-style-type: none"> Existe un liderazgo claro, con capacidad de incidir en el arreglo institucional y su gobernanza Existen capacidades básicas de gestión fiduciaria para iniciar los procesos de adquisición y contratación. Existe interés de agencias internacionales para participar. Existe oferta de proveedores de cursos y exámenes certificados en condiciones razonables para el Programa.
Campaña de comunicación desarrollada.	En el año 1: <ul style="list-style-type: none"> Se ha contratado el diseño y se ha implementado el plan de comunicación del programa. 		
Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	En el año 1: <ul style="list-style-type: none"> Se ha firmado convenio con al menos una agencia especializada en la gestión de becas en USA, Francia, Alemania, Inglaterra y otro país relevante para el programa. Se han ejecutado los convenios con las agencias especializadas. 		
Cursos preparatorios realizados y exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica administrados.	En el año 1: <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado cursos preparatorios de suficiencia en idiomas y de nivelación académica para 200 participantes. Se han administrado 200 exámenes certificados de suficiencia en idiomas y de nivelación académica en modalidad escrita y basada en computador (online). 		
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			
30/6/2022			



Andrea Picasso
 Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

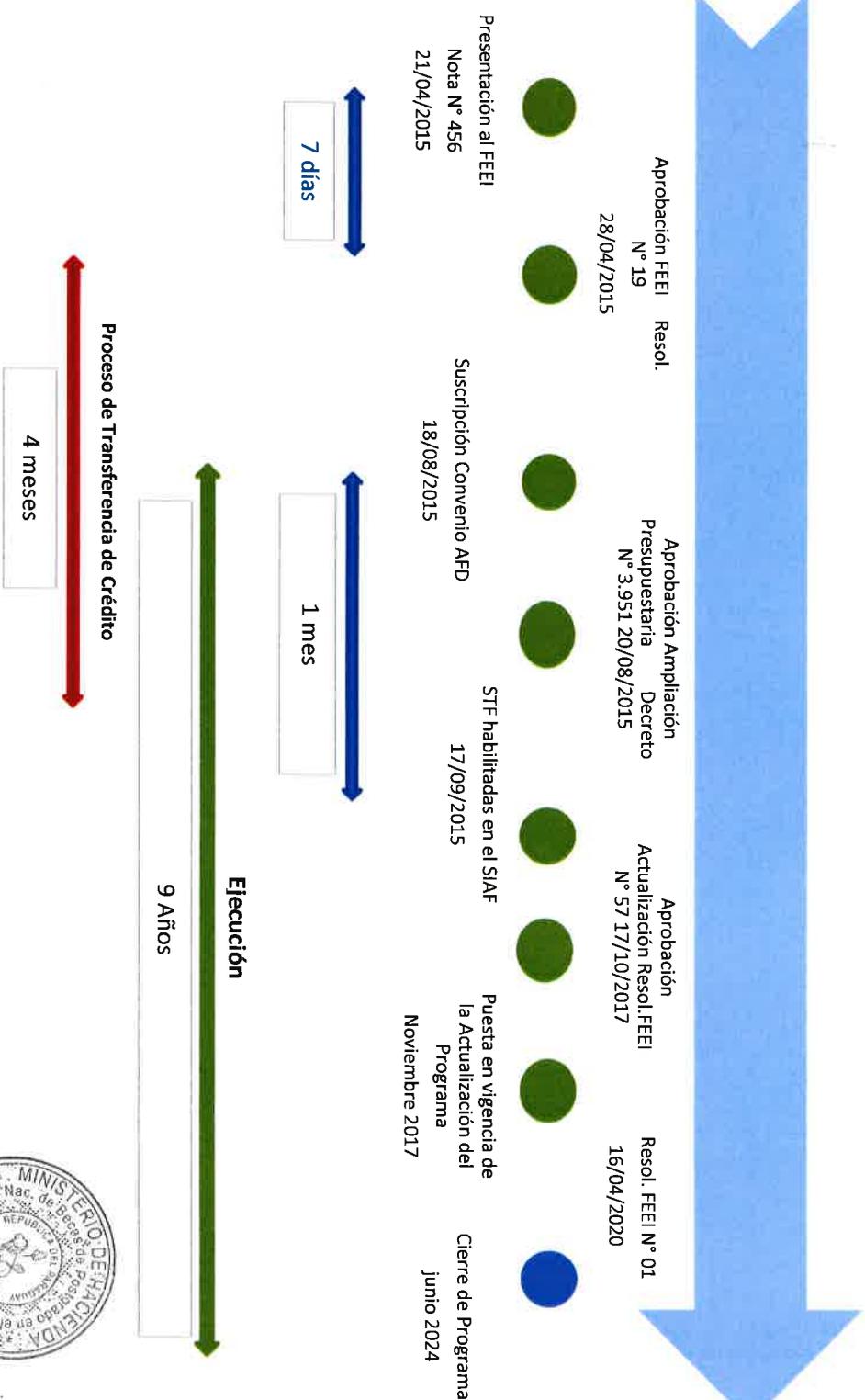
Parte 4 – LÍNEA DE TIEMPO



Andrea Picaso
Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 4 - LINEA DE TIEMPO DEL PROGRAMA



FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

30/6/2022



Andrea Picaso
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

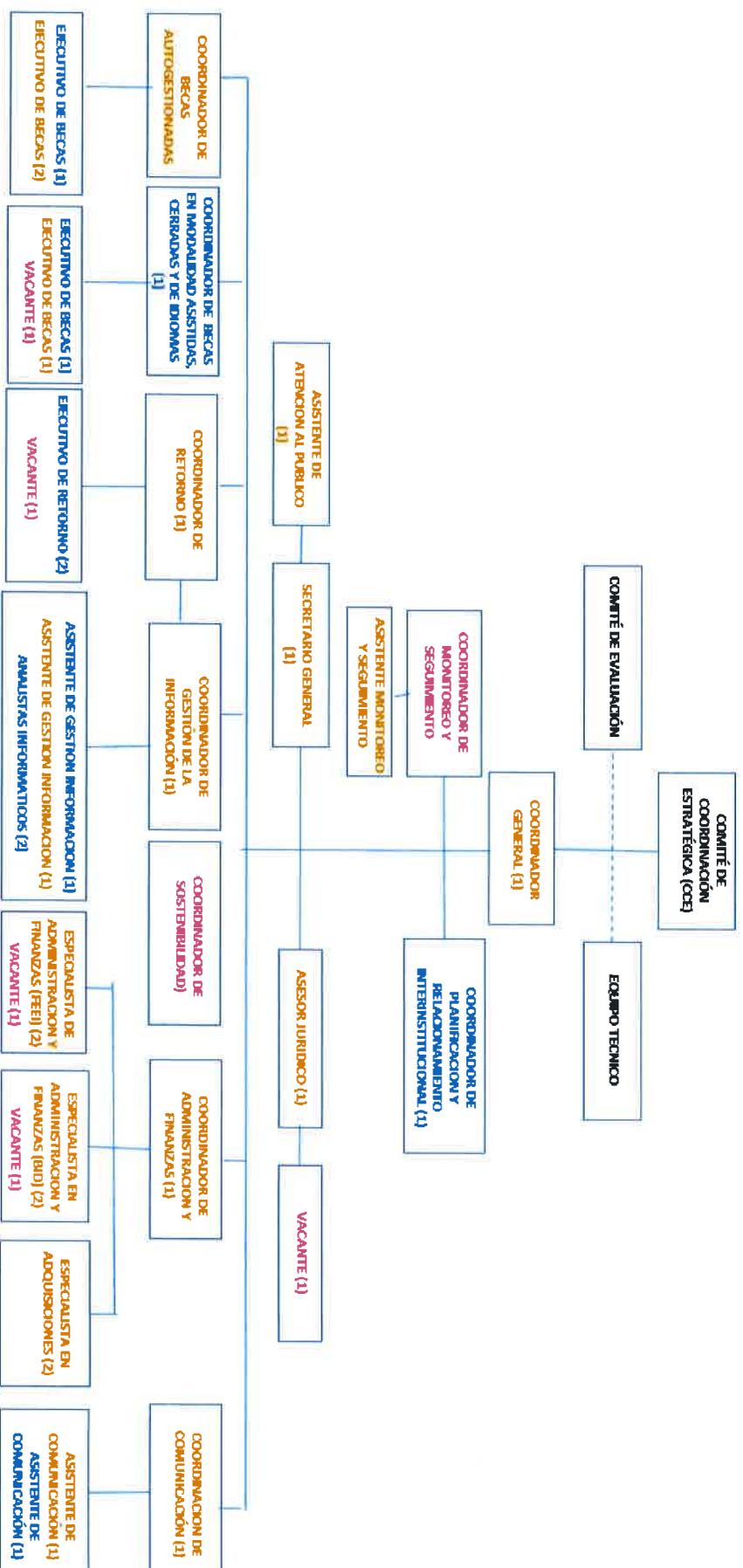
Parte 5 – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 5 - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL



REFERENCIAS

- FUNCIONARIOS MH ASIGNADOS AL PROGRAMA
- CONTRATADOS PARA EL PROGRAMA
- VACANTE

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

30/6/2022



Andrea Fick
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

Parte 5.1 – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

Parte 5.1.a – PLANTTEL DEL PROGRAMA BECAL


Andrea Picasso, MA
Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)
PARTE 5.1.a) PLANTEL DEL PROGRAMA BECAL

N°	TIPO	APELLIDO (S)/ NOMBRE (S)	CARGO ACTUAL
Coordinación General			
1	PERM	ANDREA PICASO	COORDINADORA GENERAL
Secretaría General			
1	PERM	ORTEGA MEDINA, ERNESTO ROLANDO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL - ESPECIALISTA
2	PERM	MARIO LOPEZ	ESPECIALISTA
3	PERM	HUGO ALMIRON	ESPECIALISTA
Asesoría Legal			
1	PERM	AGUILERA BRAGA, VICTOR HUGO	ESPECIALISTA ASESOR LEGAL
2	PERM	ANDREA ELIZABETH DUARTE	ESPECIALISTA
3	COM	ARNALDO JAVIER BERNAL QUINTEROS	ESPECIALISTA
Coordinación de Comunicación			
1	PERM	NUÑEZ LAURA	ESPECIALISTA DE COMUNICACIÓN
2	PERM	GARCIA MORENO VICTORIA	ESPECIALISTA DE COMUNICACIÓN COORDINADORA
Coordinación Administrativa y Financiera			
1	PERM	CABALLERO MOREIRA, MARIA LIZ	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN - ESPECIALISTA
2	PERM	AQUINO LOPEZ, ROSA CELINA	ESPECIALISTA FINANCIERO
3	PERM	BENITEZ DE VEGA, EDITH EBERLIN	ESPECIALISTA FINANCIERO
4	PERM	FERREIRA OLIVERA, GUSTAVO ALBERTO	ESPECIALISTA FINANCIERO
5	PERM	MONICA ACUÑA	ESPECIALISTA FINANCIERO
6	COM	CARLOS OSORIO	ESPECIALISTA FINANCIERO
7	PERM	INDIGANTE GARCIA, HECTOR LEONARDO	ESPECIALISTA FIDUCIARIO PARA EL AREA DE ADQUISICIONES
8	PERM	PERALTA GOMEZ, JOSE ARTEMIO	ESPECIALISTA FIDUCIARIO PARA EL AREA DE ADQUISICIONES
Coordinación de Gestión de la Información			
1	PERM	SANTACRUZ SILVEIRA, ZUNILDA MARIA LOURDES	COORDINADORA
2	PERM	FORTE VALIENTE, NIDIA RAQUEL	ESPECIALISTA
3	CONT	VELAR, ABEL MARIANO	TECNICO JUNIOR DE GESTION DE LA INFORMACION
4	FEEI	GUSTAVO MORELL MORELL	ASESOR TECNICO ANALISTA DE SISTEMAS
5	FEEI	ROBERT EDUARDO ARAUJO	ASESOR TECNICO ANALISTA DE SISTEMAS
Coordinación de Gestión de Becas Autogestionadas			
1	PERM	MILESSI BERNAL, LORENA SOLEDAD	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN - ESPECIALISTA
2	PERM	GIMENEZ MORAEEZ, ANDREA ELIZABETH	ESPECIALISTA EN GESTION DE BECAS
3	PERM	URUNAGA ACOSTA, JORGE DANIEL	ESPECIALISTA EN GESTION DE BECAS
4	CONT	BENITEZ BERNAL, MARIA JOSE	PROFESIONAL DE BECAS
Coordinación de Gestión de Becas Asistidas, Cerradas y de Idiomas			
1	CONT	GUCCIONE VERA, LILIAN NATALIA	COORDINADORA DE GESTION DE BECAS
2	CONT	CRISTALDO, BLAS ARMANDO	PROFESIONAL DE BECAS
Coordinación de Retorno			
1	PERM	VELAZQUEZ BAEZ, RICARDO EMMANUEL	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE RETORNO - ESPECIALISTA
2	CONT	ESTIGARRIBIA BENITEZ, DANIEL	TECNICO JUNIOR DE GESTION ADMINISTRATIVA
3	FEEI	LIZ FABIOLA GARCETE JARA	ASESOR DE SEGUIMIENTO
4	FEEI	ELVA MARÍA ELENA VERT GOSEN	ASISTENCIA DE RETORNO
Coordinación de Monitoreo y Seguimiento			
1	PERM	ZALAZAR SAMANIEGO, LAURA INES	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN - ESPECIALISTA

Resolución CCE N° 05/2019 de fecha 09/05/2019, Manual de Funciones (Resolución CCE N° 14/2017) y Proyecto de Manual de Funciones elaborado en diciembre 2020

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

30/6/2022



AP
Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

Parte 6 – Cuadro de costos anualizado



Andrea Picasso
Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guanaríes)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

COMPONENTES / ACTIVIDADES	Año 2015			Año 2016			
	Programado FEEI	PEP Aprob.	Ejecutado FEEI	Programado FEEI	Programa do BID	PEP Aprob.	Ejecutado FEEI
1 BECAS	5.937.198.825	32.969.865.000	5.770.176.875	52.413.282.660	-	52.413.282.660	72.212.893.386
1.1 Becas para el Fortalecimiento de la Investigación	1.189.650.400	12.069.630.000	1.106.389.305	10.459.159.486	-	10.459.159.486	14.854.002.307
1.1.1 Becas de doctorado en áreas de CTI	745.123.200	4.546.000.000	660.785.384	5.094.390.885	-	5.094.390.885	4.681.142.950
1.1.2 Becas de maestría en áreas de CTI	444.527.200	7.523.630.000	375.396.801	5.364.768.601	-	5.364.768.601	4.972.466.151
1.1.3 Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	-	-	-	-	-	-	-
1.1.4 Agencia Especializada	-	-	-	-	-	-	-
1.1.5 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	-	70.207.120	-	-	-	2.690.110.292
1.1.6 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-	314.735.164
1.2 Becas para el Fortalecimiento de la Innovación	4.107.632.161	6.909.920.000	4.049.052.850	36.488.885.904	-	36.488.885.904	46.520.907.768
1.2.1 Becas de maestría en áreas de CTI	1.551.816.064	3.500.420.000	1.503.009.636	13.717.748.328	-	13.717.748.328	13.397.495.702
1.2.2 Becas de maestría abiertas o otras áreas del conocimiento	2.555.816.097	3.409.500.000	2.327.669.437	22.771.137.576	-	22.771.137.576	22.506.791.472
1.2.3 Agencia Especializada	-	-	-	-	-	-	4.721.290.605
1.2.4 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	-	218.373.777	-	-	-	684.320.035
1.2.5 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-	-
1.3 Becas para el Fortalecimiento de la Educación	639.916.264	13.990.315.000	614.734.720	5.465.237.270	-	5.465.237.270	10.837.983.311
1.3.1 Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	-	11.365.000.000	-	-	-	-	-
1.3.2 Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	639.916.264	2.625.315.000	580.705.017	5.465.237.270	-	5.465.237.270	5.388.510.737
1.3.3 Agencia Especializada	-	-	-	-	-	-	4.521.447.463
1.3.4 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	-	34.029.703	-	-	-	664.559.381
1.3.5 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-	263.465.730
2 Desarrollo Institucional	56.825.000	2.910.803.800	-	22.945.957.890	-	22.945.957.890	78.740.823
2.1 Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	178.430.500	-	-	-	-	-
2.2 Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	-	48.869.500	-	-	-	-	-
2.3 Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	56.825.000	909.200.000	-	-	-	-	-
2.4 Desarrollo de la campaña comunicacional	-	466.874.200	-	30.000.000	-	30.000.000	-
2.5 Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	-	454.600.000	-	22.821.855.690	-	22.821.855.690	58.523.040
2.6 Certificaciones/Exámenes	-	125.469.600	-	94.102.200	-	94.102.200	20.217.783
2.7 Cursos de Nivelación - idiomas	-	727.360.000	-	-	-	-	-
2.8 Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	-	-	-	-	-	-
2.9 Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	-	-	-	-	-	-	-
2.10 Gestión de la UEP (administración)	569.093.200	1.736.799.300	42.696.890	2.695.110.525	-	2.695.110.525	1.427.515.452
2.10.1 Remuneraciones Extraordinarias	-	-	-	130.000.000	-	130.000.000	87.351.199
2.10.2 Remuneraciones Adicionales	-	-	-	130.000.000	-	130.000.000	101.069.582
2.10.3 Gratificación por Servicios Especiales	-	-	-	165.000.000	-	165.000.000	133.674.718
2.10.4 Coordinador General	-	195.023.400	-	257.400.000	-	257.400.000	217.628.125
2.10.5 Coordinador de Relaciones Internacionales	-	162.519.500	-	56.800.000	-	56.800.000	56.604.167
2.10.6 Especialista Administración Financiera	-	162.519.500	-	-	-	-	-
2.10.7 Especialista para gestionar las Becas (Nexo MEC)	-	135.925.400	-	47.600.000	-	47.600.000	47.341.667
2.10.8 Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	-	135.925.400	-	14.950.000	-	14.950.000	-
2.10.9 Coordinador de Comunicación y Difusión	-	135.925.400	-	47.600.000	-	47.600.000	29.900.000
2.10.10 Especialista de Adquisiciones	-	135.925.400	-	-	-	-	-
2.10.11 Asistente Administrativo y de Becas	-	29.549.000	-	65.000.000	-	65.000.000	46.612.501
2.10.12 Asesor Legal	-	109.104.000	-	-	-	-	-
2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación)	-	-	-	197.925.000	-	197.925.000	197.925.000
2.10.14 Pasajes y Viáticos	500.000.000	81.828.000	11.766.271	665.000.000	-	665.000.000	39.951.982
2.10.15 Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	70.917.600	-	-	-	-	-
2.10.16 Alquileres Varios	-	163.656.000	-	160.000.000	-	160.000.000	131.080.560
2.10.17 Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	-	-	-	100.000.000	-	100.000.000	32.808.335
2.10.18 Servicios Básicos	10.910.400	43.641.600	-	32.731.200	-	32.731.200	-
2.10.19 Otros Serv. En Gral	8.182.800	43.641.600	488.000	62.731.200	-	62.731.200	22.964.000
2.10.20 Papelería e Insumos	-	39.777.500	-	29.833.125	-	29.833.125	-
2.10.21 Equipamiento Informática y Mobiliario	-	-	-	230.000.000	-	230.000.000	31.110.790
2.10.22 Adquisición de maquinarias y equipos	-	-	-	20.000.000	-	20.000.000	-
2.10.23 Comisiones Bancarias	50.000.000	-	30.442.619	252.540.000	-	252.540.000	251.492.826
2.11.1 Auditoría Externa	-	90.920.000	-	30.000.000	-	30.000.000	-
2.11.2 Evaluación Intermedia	-	-	-	-	-	-	-
2.11.3 Evaluación Final	-	-	-	-	-	-	-
Imprevistos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo no utilizado de lo programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación	(750.243.260)	-	-	(4.335.201.414)	-	-	-
TOTAL	5.812.873.765	37.617.468.100	5.812.873.765	73.719.149.661	-	78.054.351.075	73.719.149.661



Andrea Picaso, M.
Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guaraníes)
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

Table with columns: COMPONENTES / ACTIVIDADES, Año 2017 (Programado FEEI, Programado BID, PLP Aprob., Ejecutado FEEI, Ejecutado BID). Rows include categories like BECAS, Desarrollo Institucional, and Gestión de la UEP.



Handwritten signature and name: Andrea Picaso, MA Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guaraníes)
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

Table with columns: COMPONENTES / ACTIVIDADES, Año 2018 (Programado FEEI, Programado BID, PEP Aprob., Ejecutado), Año 2019 (Programado FEEI, Programado BID, PEP Aprob., Ejecutado). Rows include categories like BECAS, Desarrollo Institucional, and Gestión de la UEP.



Handwritten signature and name: Andrea Picaso, MA Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Garantías)
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

COMPONENTES / ACTIVIDADES	Año 2020				TOTAL		
	Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Ejecutado	Programado	PEP Aprob.	Ejecutado
1 BECAS	-	12.828.344.956	12.828.344.956	-	241.334.679.260	405.824.365.327	164.009.282.588
1.1 Becas para el Fortalecimiento de la Investigación	-	12.037.237.636	12.037.237.636	-	79.269.231.248	156.773.048.805	33.074.422.021
1.1.1 Becas de doctorado en áreas de CTI	-	5.177.651.601	5.177.651.601	-	21.819.210.995	53.341.897.742	12.630.787.620
1.1.2 Becas de maestría en áreas de CTI	-	2.932.270.948	2.932.270.948	-	27.952.211.092	60.448.666.273	12.346.425.541
1.1.3 Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	-	-	-	-	-	-	-
1.1.4 Agencia Especializada	-	3.927.315.087	3.927.315.087	-	15.000.000.000	20.185.538.358	-
1.1.5 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	-	-	-	11.080.137.254	18.080.137.254	5.261.661.028
1.1.6 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	3.345.620.807	4.644.758.078	640.000.082
1.2 Becas para el Fortalecimiento de la Innovación	-	791.107.320	791.107.320	-	72.051.100	72.051.100	2.195.547.750
1.2.1 Becas de maestría en áreas de CTI	-	-	-	-	58.663.923.190	132.299.392.964	101.797.663.712
1.2.2 Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	-	250.000.000	250.000.000	-	20.659.564.392	54.090.383.382	36.438.350.716
1.2.3 Agencia Especializada	-	-	-	-	33.196.953.673	60.664.983.137	48.642.604.451
1.2.4 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	290.821.050	290.821.050	-	4.017.405.125	15.612.826.175	9.634.815.253
1.2.5 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	250.286.270	250.286.270	-	790.000.000	1.881.200.270	1.890.883.338
1.3 Becas para el Fortalecimiento de la Educación	-	-	-	-	-	50.000.000	5.211.009.954
1.3.1 Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	-	-	-	-	103.401.524.822	116.751.923.558	29.137.196.855
1.3.2 Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	-	-	-	-	26.874.705.902	38.239.705.902	357.000.000
1.3.3 Agencia Especializada	-	-	-	-	57.698.110.259	59.683.508.995	18.424.831.499
1.3.4 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	-	-	-	13.729.036.754	13.729.036.754	8.642.704.564
1.3.5 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	4.977.620.807	4.977.620.807	1.449.195.062
2 Desarrollo Institucional	-	100.000.000	100.000.000	-	122.051.100	122.051.100	263.465.730
2.1 Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	-	-	-	-	178.430.500	-
2.2 Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	-	-	-	-	32.000.000	814.061.400	27.500.000
2.3 Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	-	-	-	-	568.825.000	1.834.585.500	98.940.000
2.4 Desarrollo de la campaña comunicacional	-	-	-	-	230.000.000	896.874.200	-
2.5 Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	-	-	-	-	57.698.110.259	59.683.508.995	16.280.727.929
2.6 Certificaciones/Exámenes	-	-	-	-	94.102.200	519.607.800	20.217.783
2.7 Cursos de Nivelación - Idiomas	-	-	-	-	-	727.360.000	-
2.8 Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	-	-	-	-	245.000.000	-
2.9 Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	-	100.000.000	100.000.000	-	-	853.262.100	-
2.10 Gestión de la UEP (administración)	-	-	-	-	10.455.149.169	13.413.193.765	4.435.313.749
2.10.1 Remuneraciones Extraordinarias	-	-	-	-	526.100.000	526.100.000	239.094.143
2.10.2 Remuneraciones Adicionales	-	-	-	-	630.000.000	630.000.000	332.819.846
2.10.3 Gratificación por Servicios Especiales	-	-	-	-	700.000.000	700.000.000	336.280.693
2.10.4 Coordinador General	-	-	-	-	803.600.000	998.623.400	475.313.125
2.10.5 Coordinador de Relaciones Internacionales	-	-	-	-	481.900.000	644.419.500	273.104.167
2.10.6 Especialista Administración Financiera	-	-	-	-	-	498.519.500	42.000.000
2.10.7 Especialista para gestionar las Becas (Nexo MEC)	-	-	-	-	393.600.000	529.525.400	227.741.667
2.10.8 Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	-	-	-	-	360.950.000	496.875.400	180.400.000
2.10.9 Coordinador de Comunicación y Difusión	-	-	-	-	394.600.000	530.525.400	211.300.000
2.10.10 Especialista de Adquisiciones	-	-	-	-	-	135.925.400	-
2.10.11 Asistente Administrativo y de Becas	-	-	-	-	144.000.000	421.949.000	123.726.958
2.10.12 Asesor Legal	-	-	-	-	-	109.104.000	-
2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación)	-	-	-	-	625.554.112	625.554.112	395.850.000
2.10.14 Pasajes y Viáticos	-	-	-	-	1.321.620.807	903.448.807	110.321.185
2.10.15 Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	-	-	-	80.000.000	497.616.096	164.100.000
2.10.16 Alquileres Varios	-	-	-	-	830.000.000	993.656.000	279.594.833
2.10.17 Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	-	-	-	-	260.000.000	260.000.000	66.100.000
2.10.18 Servicios Básicos	-	-	-	-	86.372.800	119.104.000	-
2.10.19 Otros Serv. En Gral	-	-	-	-	183.645.200	219.104.000	56.419.000
2.10.20 Papelería e Insumos	-	-	-	-	64.666.250	104.443.750	450.000
2.10.21 Equipamiento Informático y Mobiliario	-	-	-	-	510.000.000	510.000.000	114.460.790
2.10.22 Adquisición de maquinarias y equipos	-	-	-	-	60.000.000	60.000.000	4.000.000
2.10.23 Comisiones Bancarias	-	-	-	-	1.468.540.000	1.418.540.000	761.701.342
2.11.1 Auditoría Externa	-	-	-	-	230.000.000	782.720.000	-
2.11.2 Evaluación Intermedia	-	-	-	-	300.000.000	697.440.000	40.536.000
2.11.3 Evaluación Final	-	-	-	-	-	-	-
Imprevistos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo no utilizado de lo programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación	-	-	-	-	(50.820.816.208)	-	158.378.713
TOTAL	-	12.928.344.956	12.928.344.956	-	240.938.000.000	464.805.401.171	185.030.360.762



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

PARTE 6.1- Cuadro de Costos Anualizados



Andrea Picasso, M.A.
Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.1 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guaraníes)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

Table with columns: COMPONENTES / ACTIVIDADES, Año 2015 (Programado FEEI, PEP Aprob., Ejecutado FEEI), Año 2016 (Programado FEEI, Programado BID, PEP Aprob., Ejecutado FEEI). Rows include components like Investigación, Innovación, Educación, and Desarrollo Institucional, with detailed sub-activities and their respective costs.

* El monto del aporte BID se calcula con el tipo de cambio programado de la ODD: aprobado en la Res. 57 de la actualización de Proyecto.

** 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FEEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2015, por parte de la ODI, equivalente a G.31.779.112.

Del punto 1.1.7 al 1.1.11 del COMPONENTE I, son actividades creadas para el pago de la Convocatoria. Financiada con fondos BID.



Andrea Picaso, MA Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.1 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guaerules)

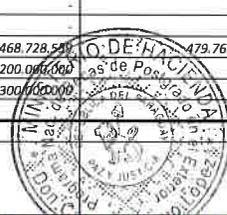
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

COMPONENTES / ACTIVIDADES		Año 2017				
		Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Ejecutado FEEI	Ejecutado BID
1	BECAS	60.046.829.536	66.811.108.000	126.857.937.536	60.370.162.530	42.028.145.837
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación		14.224.634.626	28.675.374.666	42.900.009.292	14.201.954.283	4.535.457.426
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	5.736.370.410	14.392.239.333	20.128.609.743	5.782.829.639	1.506.029.647
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	3.968.545.047	14.283.135.333	18.251.680.380	3.969.134.810	3.029.427.779
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	-	-	-	-	-
1.1.4	Agencia Especializada	4.264.661.371	-	4.264.661.371	4.194.932.036	-
1.1.5	Pasajes y Viatcos (becarios)	255.057.798	-	255.057.798	255.057.798	-
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-
1.1.7	Capacitación para Médicos y Enfermeras	-	-	-	-	-
1.1.8	Productos e instrumentales químicos y medicamentos	-	-	-	-	-
1.1.9	Adquisición maquinarias, equipos y herramientas en general	-	-	-	-	-
1.1.10	Adquisición equipos de oficina y computación	-	-	-	-	-
1.1.11	Becas para doctores y enfermeras viático	-	-	-	-	-
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la Innovación		17.949.169.180	38.135.733.334	56.084.902.514	18.073.380.183	37.492.688.411
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	5.276.213.841	19.067.866.667	24.344.080.508	5.276.213.841	16.261.631.537
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	7.792.532.697	19.067.866.667	26.860.399.364	7.792.532.697	16.015.610.845
1.2.3	Agencia Especializada	4.310.806.048	-	4.310.806.048	4.435.017.051	4.646.981.946
1.2.4	Pasajes y Viatcos (becarios)	569.616.594	-	569.616.594	569.616.594	568.464.083
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación		27.873.025.730	-	27.873.025.730	28.094.828.064	-
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	338.385.000	-	338.385.000	357.000.000	-
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	12.353.511.663	-	12.353.511.663	12.455.615.745	-
1.3.3	Agencia Especializada	14.430.523.089	-	14.430.523.089	14.531.606.341	-
1.3.4	Pasajes y Viatcos (becarios)	750.605.978	-	750.605.978	750.605.978	-
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-
1.3.6	Becas de doctorado en educación	-	-	-	-	-
Componente 4: Desarrollo Institucional		126.440.000	833.341.800	959.781.800	126.440.000	-
2.1	Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	-	-	-	-
2.2	Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	27.500.000	-	27.500.000	27.500.000	-
2.3	Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	98.940.000	233.305.800	332.245.800	98.940.000	-
2.4	Desarrollo de la campaña comunicacional	-	200.000.000	200.000.000	-	-
2.5	Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	-	-	-	-	-
2.6	Certificaciones/Exámenes	-	300.036.000	300.036.000	-	-
2.7	Cursos de Nivelación - idiomas	-	-	-	-	-
2.8	Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	100.000.000	100.000.000	-	-
2.9	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	-	-	-	-	-
2.10	Gestión de la UEP (administración)	2.668.572.406	500.000.000	3.168.572.406	2.679.609.744	285.491.663
2.10.1	Remuneraciones Extraordinarias	151.742.944	-	151.742.944	151.742.944	-
2.10.2	Remuneraciones Adicionales	231.750.264	-	231.750.264	231.750.264	-
2.10.3	Gratificación por Servicios Especiales	202.605.975	-	202.605.975	202.605.975	-
2.10.4	Coordinador General	257.685.000	-	257.685.000	257.685.000	-
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	216.500.000	-	216.500.000	216.500.000	-
2.10.6	Especialista Administración Financiera	-	-	-	-	42.000.000
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	180.400.000	-	180.400.000	180.400.000	-
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	180.400.000	-	180.400.000	180.400.000	-
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	181.400.000	-	181.400.000	181.400.000	-
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	-	-	-	-	-
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	46.029.457	-	46.029.457	46.029.457	31.085.000
2.10.12	Asesor Legal	-	-	-	-	-
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación)**	197.925.000	-	197.925.000	197.925.000	-
2.10.14	Pasajes y Viatcos	50.832.269	-	50.832.269	50.832.269	7.770.663
2.10.15	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	-	-	-	164.100.000
2.10.16	Alquileres Varios	148.514.273	-	148.514.273	148.514.273	-
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	33.291.665	-	33.291.665	33.291.665	-
2.10.18	Servicios Básicos	-	-	-	-	-
2.10.19	Otros Serv. En Gral	32.967.000	-	32.967.000	32.967.000	-
2.10.20	Papelaría e Insumos	450.000	-	450.000	450.000	-
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	83.350.000	-	83.350.000	83.350.000	-
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	4.000.000	-	4.000.000	4.000.000	-
2.10.23	Servicios Gastronomicos	-	-	-	-	-
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	-	-	-	-	-
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	-	-	-	-	-
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	-	-	-	-	-
2.10.27	Profesionales de Becas	-	-	-	-	-
2.11.1	Comisiones Bancarias	468.728.559	-	468.728.559	479.765.897	-
2.11.2	Auditoría Externa	-	200.000.000	200.000.000	-	-
2.11.3	Evaluación Intermedia	-	300.000.000	300.000.000	-	40.536.000
2.11.4	Evaluación Final	-	-	-	-	-
Imprevistas		-	-	-	-	-
Saldo no utilizado de lo programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación, regularización de la devolución DGCP		-	-	-	-	8.487.562
TOTAL		62.841.841.942	68.144.419.800	130.986.291.742	68.176.212.274	42.322.125.062

** El monto del aporte BID se calcula con el tipo de cambio proyectado de 1:1000, ajustando en la Res. 57 de la actualización del Proyecto.

** 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2018, por parte de la OEI, equivalente a G.31.778.112.

Del punto 1.1.7 al 1.1.11 del COMPONENTE I, son actividades creadas para el pago de la Convocatoria. - Financiada con fondos BID.



Andrea Picaso, M. Sc.
Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.1 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guaraníes)

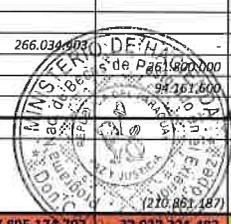
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

COMPONENTES / ACTIVIDADES		Año 2018					Métricos no Registrados
		Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Ejecutado FEEI	Ejecutado BID	
1	BECAS	34.258.869.794	39.062.403.889	73.321.273.683	35.188.387.325	37.027.333.257	190.827.674
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la investigación		9.856.760.096	13.719.621.732	23.576.381.828	10.167.505.709	9.321.319.176	60.103.470
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	5.936.655.102	7.186.822.399	13.123.477.501	6.232.058.887	6.070.198.917	60.103.470
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	61.093.838	6.482.799.333	6.543.893.171	61.093.838	3.243.577.644	
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	-	-	-	-	-	
1.1.4	Agencia Especializada	3.449.090.841	-	3.449.090.841	3.464.432.669	-	
1.1.5	Pasajes y Viáticos (becarios)	406.934.095	-	406.934.095	406.934.095	7.542.615	
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	2.986.220	50.000.000	52.986.220	2.986.220	-	
1.1.7	Capacitación para Médicos y Enfermeras	-	-	-	-	-	
1.1.8	Productos e instrumentales químicos y medicamentos	-	-	-	-	-	
1.1.9	Adquisición maquinarias, equipos y herramientas en general	-	-	-	-	-	
1.1.10	Adquisición equipos de oficina y computación	-	-	-	-	-	
1.1.11	Becas para doctores y enfermeras viático	-	-	-	-	-	
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación		2.330.251.172	25.342.782.157	27.673.033.329	2.330.644.734	27.706.014.081	
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	-	8.444.100.537	8.444.100.537	-	14.052.643.871	
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	5.282.813	7.898.681.620	7.903.964.433	5.676.375	6.917.024.943	
1.2.3	Agencia Especializada	1.717.200.000	7.500.000.000	9.217.200.000	1.717.200.000	6.564.746.638	
1.2.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	607.768.359	1.450.000.000	2.057.768.359	607.768.359	171.598.630	
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	50.000.000	50.000.000	-	-	
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación		22.071.858.526		22.071.858.526	22.690.236.882		130.724.204
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	1.589.974.002	-	1.589.974.002	1.589.974.002	-	
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	9.326.790.572	-	9.326.790.572	9.701.459.974	-	125.355.984
1.3.3	Agencia Especializada	9.360.358.287	-	9.360.358.287	9.547.563.121	-	
1.3.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	1.016.448.673	-	1.016.448.673	1.016.448.673	-	
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	4.712.700	-	4.712.700	4.725.300	-	
1.3.6	Becas de doctorado en educación	773.574.292	-	773.574.292	830.065.812	-	5.368.220
Componente 4: Desarrollo Institucional		220.780.000	878.191.900	1.098.971.900	220.780.000	110.000.000	
2.1	Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	-	-	-	-	
2.2	Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	55.000.000	-	55.000.000	55.000.000	-	
2.3	Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	165.780.000	-	165.780.000	165.780.000	-	
2.4	Desarrollo de la campaña comunicacional	-	-	-	-	-	
2.5	Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	-	-	-	-	-	
2.6	Certificaciones/Exámenes	-	32.527.900	32.527.900	-	-	
2.7	Cursos de Nivelación - Idiomas	-	745.664.000	745.664.000	-	-	
2.8	Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	100.000.000	100.000.000	-	110.000.000	
2.9	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	-	-	-	-	-	
2.10	Gestión de la UEP (administración)	2.342.966.764	752.610.159	3.095.576.923	2.396.007.377	995.849.413	
2.10.1	Remuneraciones Extraordinarias	188.127.256	-	188.127.256	188.127.256	-	
2.10.2	Remuneraciones Adicionales	222.978.599	-	222.978.599	222.978.599	-	
2.10.3	Gratificación por Servicios Especiales	223.353.000	-	223.353.000	223.353.000	-	
2.10.4	Coordinador General	257.400.000	-	257.400.000	257.400.000	-	
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	214.500.000	-	214.500.000	214.500.000	-	
2.10.6	Especialista Administración Financiera	-	50.000.000	50.000.000	-	168.000.000	
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	165.600.000	-	165.600.000	165.600.000	-	
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	179.400.000	-	179.400.000	179.400.000	-	
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	179.400.000	-	179.400.000	179.400.000	-	
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	-	-	-	-	-	
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	-	10.000.000	10.000.000	-	98.322.500	
2.10.12	Asesor Legal	-	-	-	-	-	
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FEEI (Jurídica - Comunicación)**	229.704.112	-	229.704.112	229.704.112	-	
2.10.14	Pasajes y Viáticos	48.797.520	50.000.000	98.797.520	48.797.520	-	
2.10.15	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	-	-	-	373.565.313	
2.10.16	Alquileres Varios	141.000.000	-	141.000.000	141.000.000	-	
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	29.962.485	-	29.962.485	29.962.485	-	
2.10.18	Servicios Básicos	-	-	-	-	-	
2.10.19	Otros Serv. En Gral	-	50.000.000	50.000.000	-	-	
2.10.20	Papelera y Insumos	-	-	-	-	-	
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	49.750.000	42.610.159	92.360.159	49.750.000	-	
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	-	-	-	-	-	
2.10.23	Servicios Gastronómicos	-	-	-	-	-	
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	-	-	-	-	-	
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	-	-	-	-	-	
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	-	-	-	-	-	
2.10.27	Profesionales de Becas	-	-	-	-	-	
2.11.1	Comisiones Bancarias	212.993.792	-	212.993.792	266.034.000	-	
2.11.2	Auditoría Externa	-	250.000.000	250.000.000	-	-	
2.11.3	Evaluación Intermedia	-	300.000.000	300.000.000	-	-	
2.11.4	Evaluación Final	-	-	-	-	-	
Imprevistos							
Saldo no utilizado de lo programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación, regularización de la devolución DGCP							
TOTAL		36.872.616.588	40.693.205.948	77.515.822.506	37.605.174.702	37.922.321.483	190.827.674

* El monto del aporte BID se calcula con el tipo de cambio proyectado de la ODO, aprobado en la Resolución de la actualización del Proyecto.

** 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FEEI (Jurídica - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2018, por parte de la OLI, equivalente a G.31.779.132.

Del punto 1.1.7 al 1.1.11 del COMPONENTE I, son actividades creadas para el pago de la Convocatoria.. Financiada con fondos BID.



Andrea Picasso, MA
Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.1 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guaraníes)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

COMPONENTES / ACTIVIDADES		Año 2019					
		Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Ejecutado FEEI	Ejecutado BID	Reintegros no Registrados
1	BECAS	25.182.523.002	7.698.303.202	32.880.826.204	25.843.438.830	15.069.524.704	199.700.921
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación		9.823.483.884	4.043.303.202	13.866.787.086	9.979.597.289	6.081.865.481	44.801.160
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	7.520.816.392	2.121.651.601	9.642.467.993	7.639.609.997	5.827.704.481	44.801.160
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	(28.083.300)	1.921.651.601	1.893.568.301	9.236.500	245.677.826	-
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	-	-	-	-	-	-
1.1.4	Agencia Especializada	2.223.791.466	-	2.223.791.466	2.223.791.466	-	-
1.1.5	Pasajes y Viáticos (becarios)	105.736.676	-	105.736.676	105.736.676	8.483.174	-
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	1.222.650	-	1.222.650	1,222,650	-	-
1.1.7	Capacitación para Médicos y Enfermeras	-	-	-	-	-	-
1.1.8	Productos e instrumentales químicos y medicamentos	-	-	-	-	-	-
1.1.9	Adquisición maquinarias, equipos y herramientas en general	-	-	-	-	-	-
1.1.10	Adquisición equipos de oficina y computación	-	-	-	-	-	-
1.1.11	Becas para doctores y enfermeras viático	-	-	-	-	-	-
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la Innovación		(231.920.942)	3.655.000.000	3.423.079.058	-	8.987.659.223	-
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	(39.754.750)	1.055.000.000	1.015.245.250	-	3.290.249.660	-
1.2.2	Becas de maestría abiertas o otras áreas del conocimiento	(192.166.192)	850.000.000	657.833.808	-	1.349.935.914	-
1.2.3	Agencia Especializada	-	850.000.000	850.000.000	-	4.087.029.868	-
1.2.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	-	800.000.000	800.000.000	-	260.443.781	-
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	100.000.000	100.000.000	-	-	-
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación		15.590.960.060	-	15.590.960.060	15.863.841.541	-	154.899.761
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	291.290.000	-	291.290.000	298.070.000	-	-
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	4.145.402.376	-	4.145.402.376	4.270.519.049	-	13.914.953
1.3.3	Agencia Especializada	9.900.953.860	-	9.900.953.860	10.021.920.400	-	120.966.540
1.3.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	164.672.152	-	164.672.152	164.672.152	-	-
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-
1.3.6	Becas de doctorado en educación	1.088.641.672	-	1.088.641.672	1,108,659,940	-	20.018.268
Componente 4: Desarrollo Institucional		80.940.000	100.000.000	180.940.000	80.940.000	-	-
2.1	Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	-	-	-	-	-
2.2	Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	-	-	-	-	-	-
2.3	Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	80.940.000	-	80.940.000	80.940.000	-	-
2.4	Desarrollo de la campaña comunicacional	-	-	-	-	-	-
2.5	Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	-	-	-	-	-	-
2.6	Certificaciones/Exámenes	-	-	-	-	-	-
2.7	Cursos de Nivelación - Idiomas	-	-	-	-	-	-
2.8	Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	-	-	-	-	-
2.9	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	-	100.000.000	100.000.000	-	-	-
2.10	Gestión de la UEP (administración)	137.359.108	5.000.000	51.687.717	169.138.220	516.244.371	-
2.10.1	Remuneraciones Extraordinarias	-	-	-	-	-	-
2.10.2	Remuneraciones Adicionales	9.242.361	-	9,242,361	9,242,361	-	-
2.10.3	Gratificación por Servicios Especiales	-	-	-	-	-	-
2.10.4	Coordinador General	-	-	-	-	-	-
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	-	-	-	-	-	-
2.10.6	Especialista Administración Financiera	-	-	-	-	88.800.000	-
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	-	-	-	-	-	-
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	-	-	-	-	-	-
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	-	-	-	-	-	-
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	-	-	-	-	-	-
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	-	-	-	-	98.880.000	-
2.10.12	Asesor Legal	-	-	-	-	-	-
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FEEI (Jurídica - Comunicación)**	(31.779.112)	-	(31,779,112)	-	-	-
2.10.14	Pasajes y Viáticos	5.419.496	5.000.000	10.419.496	5,419,496	5,587,712	-
2.10.15	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	-	-	-	248.176.659	-
2.10.16	Alquileres Varios	-	-	-	-	-	-
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	-	-	-	-	-	-
2.10.18	Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-
2.10.19	Otros Serv. En Gral	-	-	-	-	-	-
2.10.20	Papelaría e Insumos	-	-	-	-	-	-
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	-	-	-	-	-	-
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	-	-	-	-	-	-
2.10.23	Servicios Gastronómicos	-	-	-	-	-	-
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	15.899.723	-	-	15,899,723	-	-
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	-	-	-	-	-	-
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	31.799.446	-	-	31,799,446	-	-
2.10.27	Profesionales de Becas	42.972.222	-	-	42,972,222	-	-
2.11.1	Comisiones Bancarias	63.804.972	-	63,804,972	63,804,972	-	-
2.11.2	Auditoría Externa	-	-	-	-	-	-
2.11.3	Evaluación Intermedia	-	-	-	-	-	-
2.11.4	Evaluación Final	-	-	-	-	-	-
Imprevistos		-	-	-	-	-	-
Saldo no utilizado de lo programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación, regularización de la devolución DGCP		-	-	-	-	-	-
TOTAL		25.480.822.110	7.803.303.202	33.113.453.921	26.093.517.050	15.585.789.875	199.700.921

* El monto del aporte BID se calcula con el tipo de cambio proyectado de 6 (seis) aprobado en la Res. 57 de la actualización del Proyecto.

** 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FEEI (Jurídica - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016.

Del punto 1.1.7 al 1.1.11 del COMPONENTE I, son actividades creadas para el pago de la Convocatoria - Financiada con fondos BID.



Andrea Picasso, Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.1 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guaeranes)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

COMPONENTES / ACTIVIDADES		Año 2020					
		Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Ejecutado FEEI	Ejecutado BID	Reintegrados Registrados
1	BECAS	26.991.089.598	2.940.821.050	26.731.910.648	14.184.442.614	13.610.170.223	8.951.818
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación		12.500.000.000	-	12.500.000.000	8.227.925.239	10.960.050.050	2.675.870
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	5.500.000.000	-	5.500.000.000	5.874.092.927	4.992.397.349	1.624.743
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	-	-	-	-	19.034.257	-
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	1.000.000.000	-	1.000.000.000	64.590.674	-	-
1.1.4	Agencia Especializada	4.000.000.000	-	4.000.000.000	2.206.803.666	-	1.051.127
1.1.5	Pasajes y Viáticos (becarios)	2.000.000.000	-	2.000.000.000	82.437.972	-	-
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-
1.1.7	Capacitación para Médicos y Enfermeras	-	-	-	-	1.303.800.000	-
1.1.8	Productos e instrumentales químicos y medicamentos	-	-	-	-	9.845.000	-
1.1.9	Adquisición maquinarias, equipos y herramientas en general	-	-	-	-	1.870.445.214	-
1.1.10	Adquisición equipos de oficina y computación	-	-	-	-	32.066.430	-
1.1.11	Becas para doctores y enfermeras viático	-	-	-	-	2.732.462.000	-
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la Innovación		-	2.940.821.050	2.940.821.050	-	2.650.120.173	-
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	-	900.000.000	900.000.000	-	529.758.645	-
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	-	300.000.000	300.000.000	-	-	-
1.2.3	Agencia Especializada	-	890.821.050	890.821.050	-	2.110.191.963	-
1.2.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	-	800.000.000	800.000.000	-	10.169.565	-
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	50.000.000	50.000.000	-	-	-
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación		14.491.089.598	-	11.291.089.598	5.956.517.376	-	6.275.948
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	-	-	-	-	-	-
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	2.591.089.598	-	2.591.089.598	1.066.018.380	-	-
1.3.3	Agencia Especializada	6.700.000.000	-	6.700.000.000	2.816.874.309	-	1.509.000
1.3.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	2.000.000.000	-	2.000.000.000	57.990.371	-	-
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-
1.3.6	Becas de doctorado en educación	3.200.000.000	-	-	2.015.634.316	-	4.766.948
Componente 4: Desarrollo Institucional		205.000.000	100.000.000	305.000.000	-	-	-
2.1	Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	-	-	-	-	-
2.2	Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	-	-	-	-	-	-
2.3	Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	205.000.000	-	205.000.000	-	-	-
2.4	Desarrollo de la campaña comunicacional	-	-	-	-	-	-
2.5	Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	-	-	-	-	-	-
2.6	Certificaciones/Exámenes	-	-	-	-	-	-
2.7	Cursos de Nivelación - Idiomas	-	-	-	-	-	-
2.8	Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	-	-	-	-	-
2.9	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	-	100.000.000	100.000.000	-	-	-
2.10	Gestión de la UEP (administración)	1.228.500.000	318.220.000	1.546.720.000	330.613.702	604.244.844	-
2.10.1	Remuneraciones Extraordinarias	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-
2.10.2	Remuneraciones Adicionales	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-
2.10.3	Gratificación por Servicios Especiales	-	-	-	-	-	-
2.10.4	Coordinador General	-	-	-	-	-	-
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	-	-	-	-	-	-
2.10.6	Especialista Administración Financiera	-	-	-	-	-	-
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	-	-	-	-	-	-
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	-	-	-	-	-	-
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	-	-	-	-	-	-
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	-	-	-	-	-	-
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	-	-	-	-	40.800.000	-
2.10.12	Asesor Legal	-	-	-	-	-	-
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídica - Comunicación)**	150.000.000	-	150.000.000	-	-	-
2.10.14	Pasajes y Viáticos	-	-	-	-	-	-
2.10.15	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	-	-	-	451.244.844	-
2.10.16	Alquileres Varios	111.100.000	-	111.100.000	-	-	-
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	37.400.000	-	37.400.000	-	-	-
2.10.18	Servicios Básicos	5.000.000	-	5.000.000	-	-	-
2.10.19	Otros Serv. En Gral	-	-	-	-	-	-
2.10.20	Papelaría e Insumos	-	-	-	-	-	-
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	-	-	-	-	-	-
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	-	-	-	-	-	-
2.10.23	Servicios Gastronómicos	-	-	-	-	-	-
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	57.700.000	-	57.700.000	45.908.779	-	-
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	-	-	-	-	-	-
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	113.000.000	-	113.000.000	101.998.430	-	-
2.10.27	Profesionales de Becas	194.300.000	-	194.300.000	141.835.460	-	-
2.11.1	Comisiones Bancarias	540.000.000	-	540.000.000	40.871.054	-	-
2.11.2	Auditoría Externa	-	90.920.000	90.920.000	-	-	-
2.11.3	Evaluación Intermedia	-	-	-	-	-	-
2.11.4	Evaluación Final	-	227.300.000	227.300.000	-	-	-
Imprevistos		-	-	-	-	-	-
Saldo no utilizado de lo programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación, regularización de la devolución DGCP		-	-	-	-	-	-
TOTAL		28.424.589.598	3.359.041.050	28.583.630.648	14.515.058.316	14.210.415.067	8.951.818

** El monto del sueldo RII se calcula con el tipo de cambio proyectado de 6.000, aprobado en la Pres. 97 de la actualización del Proyecto.

** 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídica - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la OLI, equivalente a G 31.779.112.

Del punto 1.1.7 al 1.1.11 del COMPONENTE I, son actividades creadas para el pago de la Convocatoria. Financiada con fondos BID.



Andrea Picasso, S. Coordinadora General



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.1 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Garantías)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

Table with columns: COMPONENTES / ACTIVIDADES, Año 2021 (Programado FEEI, Programado BID, PEP Aprob., Ejecutado FEEI, Ejecutado BID), 2022 (Programado FEEI, Programado BID, PEP Aprob., Ejecutado FEEI, Ejecutado BID). Rows include BECAS, Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación, Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la Innovación, Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación, Componente 4: Desarrollo Institucional, and Gestión de la UEP (administración).



Handwritten signature and name: Andrea Pichon, Coordinadora General

TOTAL 6.174.566.068 6.174.566.068 6.447.718.622 10.705.469.344 2.513.960.285 2.513.960.285 4.381.517.106

** 2.10.13 Mantener el Estado y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI Jurídico - Comunicación, devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la OEI, equivalente a G 31.779.112. Del punto 1.1.7 al 1.1.11 del COMPONENTE 1, son actividades creadas para el pago de la Convocatoria. Financiada con fondos BID.

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.1 - CUADRO DE COSTOS ANUALIZADO - Convenio de Proyecto (Guanaríes)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

COMPONENTES / ACTIVIDADES	2023			2024			TOTAL				
	Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Programado FEEI	Programado BID	PEP Aprob.	Ejecutado FEEI	Ejecutado BID
1 BECAS	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	231.569.415.437	116.512.636.141	369.855.363.516	223.420.958.946	116.417.569.572
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	66.140.011.932	46.438.299.600	121.417.246.859	63.960.768.198	37.477.088.599
1.1.1 Becas de doctorado en áreas de CTI	-	-	-	-	-	-	31.914.540.022	23.700.713.333	58.503.706.665	35.129.850.774	24.187.672.510
1.1.2 Becas de maestría en áreas de CTI	-	-	-	-	-	-	9.367.983.445	22.687.586.267	39.195.237.527	9.388.420.328	7.243.769.156
1.1.3 Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	-	-	-	-	-	-	2.575.719.678	-	1.906.741.000	112.845.537	-
1.1.4 Agencia Especializada	-	-	-	-	-	-	16.278.358.814	-	16.278.358.814	15.807.506.382	-
1.1.5 Pasajes y Viáticos (becarios)	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	3.802.670.853	-	3.282.463.733	1.322.388.557	16.025.789
1.1.6 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-	2.200.739.120	50.000.000	2.250.739.120	2.199.756.620	-
1.1.7 Capacitación para Médicos y Enfermeras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.342.914.000
1.1.8 Productos e Instrumentales químicos y medicamentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.533.500
1.1.9 Adquisición maquinarias, equipos y herramientas en general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.910.645.214
1.1.10 Adquisición equipos de oficina y computación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.066.430
1.1.11 Becas para doctores y enfermeras viático	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.732.462.000
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la Innovación	-	-	-	-	-	-	70.006.280.342	70.074.336.541	143.086.768.750	70.973.985.535	78.940.480.973
1.2.1 Becas de maestría en áreas de CTI	-	-	-	-	-	-	19.916.951.127	29.466.967.204	51.462.576.893	20.176.719.179	34.307.485.797
1.2.2 Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	-	-	-	-	-	-	32.048.943.843	28.116.548.287	61.311.359.212	32.632.669.981	24.282.571.702
1.2.3 Agencia Especializada	-	-	-	-	-	-	10.747.056.553	9.240.821.050	19.987.877.603	10.873.507.656	19.339.747.415
1.2.4 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	-	-	-	-	-	2.080.078.765	3.050.000.000	4.911.704.988	2.080.078.765	1.010.676.059
1.2.5 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-	5.213.250.054	200.000.000	5.413.250.054	5.211.009.954	-
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación	-	-	-	-	-	-	95.423.123.163	-	105.351.347.907	88.486.205.213	-
1.3.1 Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	-	-	-	-	-	-	2.219.649.002	-	13.584.649.002	2.245.044.002	-
1.3.2 Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	-	-	-	-	-	-	36.162.207.412	-	38.226.735.628	33.610.961.371	-
1.3.3 Agencia Especializada	-	-	-	-	-	-	45.913.164.799	-	45.913.164.799	41.759.470.634	-
1.3.4 Pasajes y Viáticos (becarios)	-	-	-	-	-	-	4.830.315.887	-	4.696.286.184	2.817.553.615	-
1.3.5 Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	-	-	-	-	-	-	268.296.330	-	268.296.330	268.191.030	-
1.3.6 Becas de doctorado en educación	-	-	-	-	-	-	6.029.489.733	-	2.662.215.964	7.784.984.561	-
Componente 4: Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-	-	765.360.743	1.911.533.700	5.587.698.243	506.900.823	110.000.000
2.1 Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	-	-	-	-	-	-	-	178.430.500	-	-
2.2 Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	-	-	-	-	-	-	82.500.000	-	131.369.500	82.500.000	-
2.3 Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	-	-	-	-	-	-	605.660.000	233.305.800	1.748.165.800	345.660.000	-
2.4 Desarrollo de la campaña comunicacional	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000	666.874.200	-	-
2.5 Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	-	-	-	-	-	-	56.982.960	-	511.582.960	58.523.040	-
2.6 Certificaciones/Exámenes	-	-	-	-	-	-	20.217.283	-	332.563.900	478.251.283	-
2.7 Cursos de Nivelación - idiomas	-	-	-	-	-	-	-	745.664.000	1.473.024.000	-	-
2.8 Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000	200.000.000	-	110.000.000
2.9 Evaluación de impacto del programa (costo-beneficio)	-	-	-	-	-	-	-	200.000.000	200.000.000	-	-
2.10 Gestión de la UEP (administración)	75.000.000	-	75.000.000	-	-	-	8.603.223.820	1.575.830.159	11.382.471.798	8.023.359.728	4.424.904.084
2.10.1 Remuneraciones Extraordinarias	-	-	-	-	-	-	437.221.399	-	437.221.399	427.221.401	-
2.10.2 Remuneraciones Adicionales	-	-	-	-	-	-	575.040.806	-	575.040.806	565.040.806	-
2.10.3 Gratificación por Servicios Especiales	-	-	-	-	-	-	559.633.693	-	559.633.693	559.633.693	-
2.10.4 Coordinador General	-	-	-	-	-	-	732.713.125	-	927.736.525	732.713.125	-
2.10.5 Coordinador de Relaciones Internacionales	-	-	-	-	-	-	487.604.167	-	650.123.667	487.604.167	-
2.10.6 Especialista Administración Financiera	-	-	-	-	-	-	-	50.000.000	212.519.500	-	298.800.000
2.10.7 Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	-	-	-	-	-	-	393.341.667	-	529.267.067	393.341.667	-
2.10.8 Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	-	-	-	-	-	-	359.800.000	-	495.725.400	359.800.000	-
2.10.9 Coordinador de Comunicación y Difusión	-	-	-	-	-	-	390.700.000	-	526.625.400	390.700.000	-
2.10.10 Especialista de Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	135.925.400	-	-
2.10.11 Asistente Administrativo y de Becas	-	-	-	-	-	-	92.641.958	10.000.000	132.190.958	92.641.958	280.760.829
2.10.12 Asesor Legal	-	-	-	-	-	-	-	-	109.104.000	-	-
2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación)**	75.000.000	-	75.000.000	-	-	-	1.118.775.000	-	893.775.000	1.150.554.112	-
2.10.14 Pasajes y Viáticos	-	-	-	-	-	-	156.767.538	55.000.000	281.829.267	156.767.538	13.358.375
2.10.15 Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	-	-	-	-	-	-	-	70.917.600	-	2.661.302.164
2.10.16 Alquileres Varios	-	-	-	-	-	-	531.694.833	-	695.350.833	420.594.833	-
2.10.17 Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	-	-	-	-	-	-	133.462.485	-	133.462.485	96.062.485	-
2.10.18 Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-	5.000.000	-	48.641.600	-	-
2.10.19 Otros Serv. En Gral	-	-	-	-	-	-	56.419.000	50.000.000	149.572.600	56.419.000	-
2.10.20 Papelería e Insumos	-	-	-	-	-	-	450.000	-	40.227.500	450.000	-
2.10.21 Equipamiento Informático y Mobiliario	-	-	-	-	-	-	179.810.790	42.610.159	222.420.949	164.210.790	-
2.10.22 Adquisición de maquinarias y equipos	-	-	-	-	-	-	4.000.000	-	4.000.000	4.000.000	-
2.10.23 Servicios Gastronomicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.10.24 Técnico Junior de Gestión Administrativa	-	-	-	-	-	-	153.599.723	-	97.700.000	61.808.502	-
2.10.25 Técnico Junior en Comunicación	-	-	-	-	-	-	80.000.000	-	40.000.000	-	-
2.10.26 Técnicos de Gestión de la Información	-	-	-	-	-	-	224.799.446	-	153.000.000	245.833.798	-
2.10.27 Profesionales de Becas	-	-	-	-	-	-	317.272.222	-	234.300.000	497.905.714	-
2.11.1 Comisiones Bancarias	-	-	-	-	-	-	1.612.475.968	-	1.567.020.149	1.160.056.139	-
2.11.2 Auditoría Externa	-	-	-	-	-	-	-	540.920.000	631.840.000	-	561.000.000
2.11.3 Evaluación Intermedia	-	-	-	-	-	-	-	600.000.000	600.000.000	-	134.697.600
2.11.4 Evaluación Final	-	-	-	-	-	-	-	47.300.000	228.300.000	-	474.985.116
Imprevistos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo no utilizado de la programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación, regularización de la devolución de recursos	-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	(202.373.625)
TOTAL	275.000.000	-	275.000.000	-	-	-	240.938.000.000	120.417.569.572	369.855.363.516	231.951.219.497	120.750.100.031

* El monto del aporte BID se calcula con el tipo de cambio proyectado de 6.000, aprobado en la Res. 57 de la actualización del Proyecto.

** 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la DEI, equivalente a G.31.779.112

Del punto 1.1.7 al 1.1.11 del COMPONENTE 1, son actividades creadas para el pago de la Convocatoria, financiada con fondos BID.

Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

PARTE 6.a -Recursos comprometidos



Andrea Picado, MA
Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 6.a - RECURSOS COMPROMETIDOS (GUARANÍES)				FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			
				30/6/2022			
(*) Teniendo en cuenta los contratos firmados							
** T.C. 5.500							
EDT	COMPONENTES / PRODUCTOS	a	b				a - b
		TOTAL APROBADO	MONTO COMPROMETIDO (*) ACUMULADO (desde el inicio hasta 30/06/2022)	% comprometido	EJECUCIÓN ACUMULADA desde el inicio hasta 30/06/2022	% ejecución	SALDO FINANCIERO (30/06/2022)
TOTAL PROGRAMA/PROYECTO		240.938.000.000	236.859.492.982		231.951.219.497		4.078.507.018
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación							
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	31.914.540.022	36.490.992.586	114%	35.129.850.774	110%	(4.576.452.564)
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	9.367.983.445	9.388.420.328	100%	9.388.420.328	100%	(20.436.883)
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	2.575.719.678	112.845.537	4%	112.845.537	4%	2.462.874.141
1.1.4	Agencia Especializada	16.278.358.814	15.943.069.122	98%	15.807.506.382	97%	335.289.692
1.1.5	Pasajes y Viáticos (becarios)	3.802.670.853	1.797.630.712	47%	1.322.388.557	35%	2.005.040.141
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	2.200.739.120	2.199.756.620	100%	2.199.756.620	100%	982.500
SUB TOTAL COMPONENTE		66.140.011.932	65.932.714.904		63.960.768.198		207.297.028
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación							
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	19.916.951.127	20.176.719.179	101%	20.176.719.179	101%	(259.768.052)
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	32.048.943.843	32.632.669.981	102%	32.632.669.981	102%	(583.726.138)
1.2.3	Agencia Especializada	10.747.056.553	10.873.507.656	101%	10.873.507.656	101%	(126.451.103)
1.2.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	2.080.078.765	2.080.078.765	100%	2.080.078.765	100%	-
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	5.213.250.054	5.211.009.954	100%	5.211.009.954	100%	2.240.100
SUB TOTAL COMPONENTE		70.006.280.342	70.973.985.535		70.973.985.535		-967.705.193
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación							
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	2.219.649.002	2.245.044.002	101%	2.245.044.002	101%	(25.395.000)
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	36.162.207.412	33.610.961.371	93%	33.610.961.371	93%	2.551.246.041
1.3.3	Agencia Especializada*	45.913.164.799	41.759.470.634	91%	41.759.470.634	91%	4.153.694.165
1.3.4	Pasajes y Viáticos (becarios)	4.830.315.887	2.948.585.156	61%	2.817.553.615	58%	1.881.730.731
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)	268.296.330	268.191.030	100%	268.191.030	100%	105.300
1.3.6	Becas de doctorado en educación	6.029.489.733	10.069.979.506	167%	7.784.984.561	129%	(4.040.489.773)
SUB TOTAL COMPONENTE		95.423.123.163	90.902.731.699		88.486.205.213		4.520.891.464
Componente 4: Desarrollo Institucional							
2.1	Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	-	-	0%	-	0%	-
2.2	Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	82.500.000	82.500.000	100%	82.500.000	100%	-
2.3	Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	605.660.000	345.660.000	57%	345.660.000	57%	260.000.000
2.4	Desarrollo de la campaña comunicacional	-	-	0%	-	0%	-
2.5	Agencias Especializadas y Pasajes para Becarios	56.982.960	58.523.040	103%	58.523.040	103%	(1.540.080)
2.6	Certificaciones/Exámenes	20.217.783	20.217.783	100%	20.217.783	100%	-
2.7	Cursos de Nivelación - idiomas	-	-	0%	-	0%	-
2.8	Documento de política de formación del capital humano avanzado	-	-	0%	-	0%	-
2.9	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	-	-	0%	-	0%	-
2.10	Gestión de la UEP (administración)			0%		0%	
2.10.1	Remuneraciones Extraordinarias	437.221.399	427.221.401	98%	427.221.401	98%	9.999.998
2.10.2	Remuneraciones Adicionales	575.040.806	565.040.806	98%	565.040.806	98%	10.000.000
2.10.3	Gratificación por Servicios Especiales	559.633.693	559.633.693	100%	559.633.693	100%	-
2.10.4	Coordinador General	732.713.125	732.713.125	100%	732.713.125	100%	-
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	487.604.167	487.604.167	100%	487.604.167	100%	-
2.10.6	Especialista Administración Financiera	-	-	0%	-	0%	-
2.10.7	Especialista para el desarrollo del plan de reincernación de los becarios	393.341.667	393.341.667	100%	393.341.667	100%	-
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas (Nexo CONACYT)	359.800.000	359.800.000	100%	359.800.000	100%	-
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	390.700.000	390.700.000	100%	390.700.000	100%	-
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	-	-	0%	-	0%	-
2.10.11	Asistente Administrativa y de Becas	92.641.958	92.641.958	100%	92.641.958	100%	-
2.10.12	Asesor Legal	-	-	0%	-	0%	-
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación)	1.118.775.000	1.150.554.112	103%	1.150.554.112	103%	(31.779.112)
2.10.14	Pasajes y Viáticos	156.767.538	156.767.538	100%	156.767.538	100%	-
2.10.15	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	-	-	0%	-	0%	-
2.10.16	Alquileres Varios	531.694.833	420.594.833	79%	420.594.833	79%	111.100.000
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	133.462.485	96.062.485	72%	96.062.485	72%	37.400.000
2.10.18	Servicios Básicos	5.000.000	5.000.000	100%	-	0%	-
2.10.19	Otros Serv. En Gral	56.419.000	56.419.000	100%	56.419.000	100%	-
2.10.20	Papelaría e Insumos	450.000	450.000	100%	450.000	100%	-
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	179.810.790	164.210.790	91%	164.210.790	91%	15.600.000
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	4.000.000	4.000.000	100%	4.000.000	100%	-
2.10.23	Servicios Gastronómicos	-	-	0%	-	0%	-
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	153.599.723	61.808.502	40%	61.808.502	40%	91.791.221
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	80.000.000	-	0%	-	0%	80.000.000
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	224.799.446	291.735.589	130%	245.833.798	109%	(66.936.143)
2.10.27	Profesionales de Becas	317.272.222	706.295.063	223%	497.905.714	157%	(389.022.841)
2.10.23	Comisiones Bancarias	1.612.475.968	1.201.065.292	74%	1.160.056.139	72%	411.410.676
2.11.1	Auditoría Externa	-	220.000.000	#DIV/0!	-	#(DIV/0!	(220.000.000)
2.11.2	Evaluación Intermedia	-	-	0%	-	0%	-
2.11.3	Evaluación Final	-	-	0%	-	0%	-
	Imprevistos	-	-	0%	-	0%	-
	Saldo no utilizado de lo programado según Presupuesto Aprobado / otras diferencias (obligado no pagado) / obligaciones pendientes de anulación	-	-	0%	-	0%	-
SUB TOTAL COMPONENTE		9.368.584.563	9.050.560.844		8.540.260.551		318.023.719

OBSERVACIONES

* Esto incluye los pagos realizados a las Universidades de Colombia para Entrenamiento Docente.



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

7-Avance Físico



Andrea Picazo, MA
Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Externo "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 7 - AVANCE FÍSICO (Productos/Programas/Ejecución)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

30/6/2022

Año de los Productos

COMPONENTES/ PRODUCTOS	EJE	Productos	Metricas	Unidades	F. Programado E. Ejecutado	Año de los Productos						A. Beca/Criterio de becas seleccionadas, contratos de beca, remesas, etc. (31-12- 2012)	B. Beca seleccionada (Resolución) al 30/06/2019. Admiso de M+D / sin modificar a partir del sem 2019	C. Beca equivalente sin (Resol) al 30/06/2019				
						1	2	3	4	5	6							
Componente 1.1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación	1.1.1	Convocatoria de becas de doctorado en áreas de CTI***	125	Becas	P	31/12/2015	30/6/2016	31/12/2016	30/6/2017	31/12/2017	30/6/2018	31/12/2018	30/6/2019	30/6/2020	31/12/2020	125	141	130
	1.1.2	Convocatoria de becas de maestría en áreas de CTI	100	Becas	P	14	23	8	16	27	17	35	24	0	0	125	100	107
	1.1.3	Convocatoria de becas de doctorado	20	Becas	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente 1.2: Becas para el fortalecimiento de la Innovación	1.2.1	Convocatoria de becas de maestría en áreas de CTI para fortalecer la innovación	266	Becas	P	10	166	8	18	75	60	30	0	0	0	266	266	272
	1.2.2	Convocatoria de becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento para fortalecer la innovación	268	Becas	P	10	199	0	0	26	0	33	0	0	0	268	271	287
Componente 1.3: Becas para el fortalecimiento de la educación	1.3.1	Convocatoria de becas de entrenamiento	405	Becas	P	0	0	0	0	85	0	300	0	0	0	405	281	287
	1.3.2	Convocatoria de becas de maestría en educación y/o gestión educativa	272	Becas	P	8	0	40	0	89	0	135	0	0	0	272	233	240
Componente 1.3: Becas para el fortalecimiento de la educación	1.3.6	Convocatoria de becas de doctorado en Educación	5	Becas	P	14	8	103	28	42	2	0	0	0	5	220	226	218
	2.6-2.7	Cursos preparatorios, talleres y talleres de suficiencia en idiomas y revisión académica de aspirantes	200	Becas	P	0	86	0	0	3	7	0	0	0	0	200	20	11
Componente 2: Desarrollo Institucional	2.1	Estructura organizacional del programa de becas las más desarrollada y se han definido roles y funciones	1	Informe final	P	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
	2.2	Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados *	1	Informe final	P	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
	2.3	Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollados	1	Empresa contratada	P	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
2.4	Campaña de comunicación desarrollada y sistema de atención a (potenciales) beneficiarios gestionado.	1	Campaña de comunicación realizada	P	0.2	0	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	1	1	1	1
2.5	Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados	3	Convenios firmados	P	0.2**	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	3	3	3	3
TOTAL						1246									1246	1417	1318	

OBSERVACIONES:

* Realizado a través de la cooperación con el BID
 ** Realizado a través de la cooperación con el BID y el apoyo de la SICOM y MH
 *** Adquirido al presupuesto disponible en el presupuesto de la institución
 Las cantidades de becas en las columnas A corresponde al criterio de becas seleccionadas, becas adjudicadas, renuncias, etc.
 Las cantidades de becas en las columnas B corresponde al criterio de becas seleccionadas (Resolución)
 Las cantidades de becas en las columnas C corresponde al criterio de becas adjudicadas (Contrata)



Andrea Picabo, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

7.1-Avance Físico



Andrea Pidaso
Andrea Pidaso, MA
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

8-Avance Financiero




Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 8- EJECUCION FINANCIERA (Guaraníes)										
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022										
PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	AVANCE FINANCIERO (Ejecución Acumulada en Guaraníes)						
				2015			2016			
				31/12/2015	30/6/2016	31/12/2016				
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la investigación										
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	125	31.914.540.022	841	P	660.785.384			4.681.142.950	
					E	660.785.384	100%	0%	4.681.142.950	100%
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	100	9.367.983.445	841	P	375.396.801			4.972.466.151	
					E	375.396.801	100%	0%	4.972.466.151	100%
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	20	2.575.719.678	841	P	-			-	
					E	-	0%	0%	-	0%
1.1.4	Agencia Especializada		16.278.358.814	852	P	-			2.690.110.292	
					E	-	0%	0%	2.690.110.292	100%
1.1.5	Pasajes y Viaticos (becarios)		3.802.670.853	230	P	70.207.120			314.735.164	
					E	70.207.120	0%	0%	314.735.164	100%
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		2.200.739.120	841	P	-			2.195.547.750	
					E	-	0%	0%	2.195.547.750	100%
	TOTAL COMPONENTE 1.1		66.140.011.932		P	1.106.389.305			14.854.002.307	
					E	1.106.389.305	100%		14.854.002.307	100%
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación										
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	266	19.916.951.127	841	P	1.503.009.636			13.397.495.702	
					E	1.503.009.636	100%	0%	13.397.495.702	100%
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	268	32.048.943.843	841	P	2.327.669.437			22.506.791.472	
					E	2.327.669.437	100%	0%	22.506.791.472	100%
1.2.3	Agencia Especializada		10.747.056.553	852	P	-			4.721.290.605	
					E	-	0%	0%	4.721.290.605	100%
1.2.4	Pasajes y Viaticos (becarios)		2.080.078.765	230	P	218.373.777			684.320.035	
					E	218.373.777	0%	0%	684.320.035	100%
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		5.213.250.054	841	P	-			5.211.009.954	
					E	-	0%	0%	5.211.009.954	100%
	TOTAL COMPONENTE 1.2		70.006.280.342		P	4.049.052.850			46.520.907.768	
					E	4.049.052.850	100%		46.520.907.768	100%
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación										
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	405	2.219.649.002	841	P	-			-	
					E	-	0%	0%	-	0%
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	272	36.162.207.412	841	P	580.705.017			5.388.510.737	
					E	580.705.017	100%	0%	5.388.510.737	100%
1.3.3	Agencia Especializada		45.913.164.799	852	P	-			4.521.447.463	
					E	-	0%	0%	4.521.447.463	100%
1.3.4	Pasajes y Viaticos (becarios)		4.830.315.887	230	P	34.029.703			664.559.381	
					E	34.029.703	0%	0%	664.559.381	100%
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		268.296.330	841	P	-			263.465.730	
					E	-	0%	0%	263.465.730	100%
1.3.6	Becas de doctorado en educación	5	6.029.489.733	841	P	-			-	
					E	-	0%	0%	-	0%
	TOTAL COMPONENTE 1.3		95.423.123.163		P	614.734.720			10.837.983.311	
					E	614.734.720	100%		10.837.983.311	100%
Componente 4: Desarrollo Institucional										
	Cursos preparatorios realizados y exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica administrados.	200	20.217.783	841	P	-			20.217.783	
					E	-	0%	0%	20.217.783	100%
2.1.1	Estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones	1	-	266	P	-			-	
					E	-	0%	0%	-	0%
	Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados.	1	82.500.000	266	P	-			-	
					E	-	0%	0%	-	0%
	Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollado	1	605.660.000	261, 543	P	-			-	
					E	-	0%	0%	-	0%
	Campaña de comunicación desarrollada y sistema de atención a (potenciales) beneficiarios gestionado.	1	-	265, 266	P	-			-	
					E	-	0%	0%	-	0%



Andred Picaso, MA
Coordinadora General

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	AVANCE FINANCIERO (Ejecución Acumulada en Guaraníes)						
				2015			2016			
				31/12/2015			30/6/2016	31/12/2016		
Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	3	56.982.960	852	P	-	-	-	-	58.523.040	
				E	-	0%	-	0%	58.523.040	100%
Documento de política de formación del capital humano avanzado	1	-	260	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.9.1 Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	1	-	260	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 2		765.360.743		P	-	-	-	-	78.740.823	
				E	-	0%	-	0%	78.740.823	100%
Componente 2.10: GESTION DE LA UEP										
2.10.1	Adicionales para personal de Planta	1.571.895.898	123,125,137	P	-	-	-	-	322.095.499	
2.10.2				E	-	0%	-	0%	322.095.499	100%
2.10.3										
2.10.4	Coordinador General	732.713.125	145	P	-	-	-	-	217.628.125	
				E	-	0%	-	0%	217.628.125	100%
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	487.604.167	145	P	-	-	-	-	56.604.167	
				E	-	0%	-	0%	56.604.167	100%
2.10.6	Especialista Administración Financiera	-	145	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	393.341.667	145	P	-	-	-	-	47.341.667	
				E	-	0%	-	0%	47.341.667	100%
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas	359.800.000	145	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	390.700.000	145	P	-	-	-	-	29.900.000	
				E	-	0%	-	0%	29.900.000	100%
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	-	145	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	92.641.958	145	P	-	-	-	-	46.612.501	
				E	-	0%	-	0%	46.612.501	100%
2.10.12	Asesor Legal	-	145	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación) *	1.118.775.000	852	P	-	-	-	-	197.925.000	
				E	-	0%	-	0%	197.925.000	100%
2.10.14	Pasajes y Viaticos	156.767.538	230	P	-	11.766.271	-	-	39.951.982	
				E	11.766.271	100%	-	0%	39.951.982	100%
2.10.15	Servicios Tecnicos y Profesionales Varios	-	260	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.16	Alquileres Varios	531.694.833	250	P	-	-	-	-	131.080.560	
				E	-	0%	-	0%	131.080.560	100%
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	133.462.485	240	P	-	-	-	-	32.808.335	
				E	-	0%	-	0%	32.808.335	100%
2.10.18	Servicios Basicos	5.000.000	210	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.19	Otros Serv. En Gral	56.419.000	280	P	-	488.000	-	-	22.964.000	
				E	488.000	100%	-	0%	22.964.000	100%
2.10.20	Papeleria e Insumos	450.000	340	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.21	Equipamiento Infórmatico y Mobiliario	179.810.790	540	P	-	-	-	-	31.110.790	
				E	-	0%	-	0%	31.110.790	100%
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	4.000.000	540	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.23	Servicios Gastronomicos	-	540	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	153.599.723	144	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	80.000.000	144	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	224.799.446	144	P	-	-	-	-	-	
				E	-	0%	-	0%	-	0%



Andrea Picasso, M.A.
Coordinadora General

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	AVANCE FINANCIERO (Ejecución Acumulada en Guaraníes)						
				2015			2016			
				31/12/2015			30/6/2016		31/12/2016	
2.10.27	Profesionales de Becas	317.272.222	145	P	-	-	-	-	-	-
				E	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.28	Comisiones Bancarias	1.612.475.968	260	P	30.442.619				251.492.826	
				E	30.442.619	100%	-	0%	251.492.826	100%
2.11.2	Auditorías y Evaluaciones	-	260	P	-				-	
2.11.3				E	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 2.10		8.603.223.820		P	42.696.890				1.427.515.452	
				E	42.696.890	100%	-	0%	1.427.515.452	100%
TOTAL DEL PROGRAMA		240.938.000.000		P	5.812.873.765				73.719.149.661	
				E	5.812.873.765	100%	-		73.719.149.661	100%

* 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la OEI, equivalente a G 31.779.112.



AP
Andrea Picaso, M.L.
 Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 8- EJECUCION FINANCIERA (Guaraníes)
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	AVANCE FINANCIERO (Ejecución Acumulada en Guaraníes)									
				2017				2018					
				30/6/2017	31/12/2017	30/6/2018	31/12/2018	30/6/2018	31/12/2018	30/6/2018	31/12/2018		
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la investigación													
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	125	31.914.540.022	841	P		5.782.829.639			6.232.058.887			
					E	-	0%	5.782.829.639	100%	-	0%	6.232.058.887	0%
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	100	9.367.983.445	841	P		3.969.134.810			61.093.838			
					E	-	0%	3.969.134.810	100%	-	0%	61.093.838	0%
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	20	2.575.719.678	841	P		-			-			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
1.1.4	Agencia Especializada		16.278.358.814	852	P		4.194.932.036			3.464.432.669			
					E	-	0%	4.194.932.036	100%	-	0%	3.464.432.669	0%
1.1.5	Pasajes y Viáticos (becarios)		3.802.670.853	230	P		255.057.798			406.934.095			
					E	-	0%	255.057.798	100%	-	0%	406.934.095	0%
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		2.200.739.120	841	P		-			2.986.220			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	2.986.220	0%
	TOTAL COMPONENTE 1.1		66.140.011.932		P		14.201.954.283			10.167.505.709			
					E	-	0%	14.201.954.283	100%	-	0%	10.167.505.709	0%
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación													
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	266	19.916.951.127	841	P		5.276.213.841			-			
					E	-	0%	5.276.213.841	100%	-	0%	-	0%
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	268	32.048.943.843	841	P		7.792.532.697			5.676.375			
					E	-	0%	7.792.532.697	100%	-	0%	5.676.375	0%
1.2.3	Agencia Especializada		10.747.056.553	852	P		4.435.017.051			1.717.200.000			
					E	-	0%	4.435.017.051	100%	-	0%	1.717.200.000	0%
1.2.4	Pasajes y Viáticos (becarios)		2.080.078.765	230	P		569.616.594			607.768.359			
					E	-	0%	569.616.594	100%	-	0%	607.768.359	0%
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		5.213.250.054	841	P		-			-			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	TOTAL COMPONENTE 1.2		70.006.280.342		P		18.073.380.183			2.330.644.734			
					E	-	0%	18.073.380.183	100%	-	0%	2.330.644.734	0%
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación													
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	405	2.219.649.002	841	P		357.000.000			1.589.974.002			
					E	-	0%	357.000.000	100%	-	0%	1.589.974.002	0%
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	272	36.162.207.412	841	P		12.455.615.745			9.701.459.974			
					E	-	0%	12.455.615.745	100%	-	0%	9.701.459.974	0%
1.3.3	Agencia Especializada		45.913.164.799	852	P		14.531.606.341			9.547.563.121			
					E	-	0%	14.531.606.341	100%	-	0%	9.547.563.121	0%
1.3.4	Pasajes y Viáticos (becarios)		4.830.315.887	230	P		750.605.978			1.016.448.673			
					E	-	0%	750.605.978	100%	-	0%	1.016.448.673	0%
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		268.296.330	841	P		-			4.725.300			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	4.725.300	0%
1.3.6	Becas de doctorado en educación	5	6.029.489.733	841	P		-			830.065.812			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	830.065.812	0%
	TOTAL COMPONENTE 1.3		95.423.123.163		P		28.094.828.064			22.690.236.882			
					E	-	0%	28.094.828.064	100%	-	0%	22.690.236.882	100%
Componente 4: Desarrollo Institucional													
	Cursos preparatorios realizados y exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica administrados.	200	20.217.783	841	P		-			-			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.1.1	Estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones	1	-	266	P		-			-			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados.	1	82.500.000	266	P		27.500.000			55.000.000			
					E	-	0%	27.500.000	100%	-	0%	55.000.000	0%
	Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollado	1	605.660.000	261, 543	P		98.940.000			165.780.000			
					E	-	0%	98.940.000	100%	-	0%	165.780.000	0%
	Campaña de comunicación desarrollada y sistema de atención a (potenciales) beneficiarios gestionado.	1	-	265, 266	P		-			-			
					E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%



Andrea Picaso,
Coordinadora General

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG/ PGN	AVANCE FINANCIERO (Ejecución Acumulada en Guaraníes)									
				2017				2018					
				30/6/2017	31/12/2017	30/6/2018	31/12/2018	30/6/2018	31/12/2018	30/6/2018	31/12/2018		
Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	3	56.982.960	852	P	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	0%
Documento de política de formación del capital humano avanzado	1	-	260	P	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	0%
2.9.1 Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	1	-	260	P	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	0%
TOTAL COMPONENTE 2		765.360.743		P			126.440.000	100%			220.780.000	220.780.000	0%
				E	-	0%	126.440.000	100%	-	0%	220.780.000	220.780.000	0%
Componente 2.10: GESTION DE LA UEP													
2.10.1 Adicionales para personal de Planta	N/A	1.571.895.898	123, 125,137	P			586.099.183				634.458.857		
2.10.2				E	-	0%	586.099.183	100%	-	0%	634.458.857		0%
2.10.3													
2.10.4 Coordinador General	1	732.713.125	145	P			257.685.000				257.400.000		
				E	-	0%	257.685.000	100%	-	0%	257.400.000		0%
2.10.5 Coordinador de Relaciones Internacionales	1	487.604.167	145	P			216.500.000				214.500.000		
				E	-	0%	216.500.000	100%	-	0%	214.500.000		0%
2.10.6 Especialista Administración Financiera	1	-	145	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.7 Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	1	393.341.667	145	P			180.400.000				165.600.000		
				E	-	0%	180.400.000	100%	-	0%	165.600.000		0%
2.10.8 Especialista para gestionar las Becas	1	359.800.000	145	P			180.400.000				179.400.000		
				E	-	0%	180.400.000	100%	-	0%	179.400.000		0%
2.10.9 Coordinador de Comunicación y Difusión	1	390.700.000	145	P			181.400.000				179.400.000		
				E	-	0%	181.400.000	100%	-	0%	179.400.000		0%
2.10.10 Especialista de Adquisiciones	1	-	145	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.11 Asistente Administrativo y de Becas	1	92.641.958	145	P			46.029.457				-		
				E	-	0%	46.029.457	100%	-	0%	-		0%
2.10.12 Asesor Legal	1	-	145	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación) *	1	1.118.775.000	852	P			197.925.000				229.704.112		
				E	-	0%	197.925.000	100%	-	0%	229.704.112		0%
2.10.14 Pasajes y Viaticos	N/A	156.767.538	230	P			50.832.269				48.797.520		
				E	-	0%	50.832.269	100%	-	0%	48.797.520		0%
2.10.15 Servicios Tecnicos y Profesionales Varios	N/A	-	260	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.16 Alquileres Varios	N/A	531.694.833	250	P			148.514.273				141.000.000		
				E	-	0%	148.514.273	100%	-	0%	141.000.000		0%
2.10.17 Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	N/A	133.462.485	240	P			33.291.665				29.962.485		
				E	-	0%	33.291.665	100%	-	0%	29.962.485		0%
2.10.18 Servicios Basicos	N/A	5.000.000	210	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.19 Otros Serv. En Gral	N/A	56.419.000	280	P			32.967.000				-		
				E	-	0%	32.967.000	100%	-	0%	-		0%
2.10.20 Papelería e Insumos	N/A	450.000	340	P			450.000				-		
				E	-	0%	450.000	100%	-	0%	-		0%
2.10.21 Equipamiento Informático y Mobiliario	N/A	179.810.790	540	P			87.350.000				49.750.000		
				E	-	0%	87.350.000	100%	-	0%	49.750.000		0%
2.10.22 Adquisición de maquinarias y equipos	N/A	4.000.000	540	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.23 Servicios Gastronomicos	N/A	-	540	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.24 Técnico Junior de Gestión Administrativa	N/A	153.599.723	144	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.25 Técnico Junior en Comunicación	N/A	80.000.000	144	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%
2.10.26 Técnicos de Gestión de la Información	N/A	224.799.446	144	P			-				-		
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-		0%



Andrea Picaso,
Coordinadora General

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	GG / PGN	AVANCE FINANCIERO (Ejecución Acumulada en Guaraníes)								
				2017			2018					
				30/6/2017	31/12/2017	30/6/2018	31/12/2018					
2.10.27	Profesionales de Becas	317.272.222	145	P	-	-	-	-	-			
				E	-	0%	-	0%	-	0%		
2.10.28	Comisiones Bancarias	1.612.475.968	260	P	479.765.897			266.034.403				
				E	-	0%	479.765.897	100%	-	0%	266.034.403	0%
2.11.2 2.11.3	Auditorías y Evaluaciones	-	260	P	-			-				
				E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 2.10		8.603.223.820		P	2.679.609.744			2.396.007.377				
				E	-	0%	2.679.609.744	100%	-	0%	2.396.007.377	100%
TOTAL DEL PROGRAMA		240.938.000.000		P	63.176.212.274			37.805.174.702				
				E	-		63.176.212.274	100%	-		37.805.174.702	100%

* 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la OEI, equivalente a G 31.779.112.



Andrea Picaso, MA
 Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 8- EJECUCION FINANCIERA (Guaraníes)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	2019				2020				
				30/6/2019		31/12/2019		30/6/2020		31/12/2020		
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la investigación												
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	125	31.914.540.022	841	7.639.609.997				5.874.092.927			
					5.029.048.559	66%	2.610.561.438	34%	3.770.345.954	0%	2.103.746.973	36%
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	100	9.367.983.445	841	9.236.500				-			
					9.236.500	0%	-	0%	-	0%	-	0%
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	20	2.575.719.678	841	-				64.590.674			
					-	0%	-	0%	49.492.900	0%	15.097.774	23%
1.1.4	Agencia Especializada		16.278.358.814	852	2.223.791.466				2.206.803.666			
					807.630.720	0%	1.416.160.746	0%	782.878.800	0%	1.423.924.866	65%
1.1.5	Pasajes y Viatcos (becarios)		3.802.670.853	230	105.736.676				82.437.972			
					38.602.639	0%	67.134.037	0%	32.216.200	0%	50.221.772	61%
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		2.200.739.120	841	1.222.650				-			
					1.248.000	0%	(25.350)	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 1.1			66.140.011.932		9.979.597.289				8.227.925.239			
					5.885.766.418	0%	4.093.830.871	0%	4.634.933.854	0%	3.592.991.385	44%
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la Innovación												
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	266	19.916.951.127	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	268	32.048.943.843	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
1.2.3	Agencia Especializada		10.747.056.553	852	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
1.2.4	Pasajes y Viatcos (becarios)		2.080.078.765	230	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		5.213.250.054	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 1.2			70.006.280.342		-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación												
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	405	2.219.649.002	841	298.070.000				-			
					154.250.000	0%	143.820.000	0%	-	0%	-	0%
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	272	36.162.207.412	841	4.270.519.049				1.066.018.380			
					3.263.416.125	0%	1.007.102.924	0%	604.994.904	0%	461.023.476	43%
1.3.3	Agencia Especializada		45.913.164.799	852	10.021.920.400				2.816.874.309			
					2.100.299.700	0%	7.921.620.700	0%	2.766.626.684	0%	50.247.625	2%
1.3.4	Pasajes y Viatcos (becarios)		4.830.315.887	230	164.672.152				57.990.371			
					31.896.658	0%	132.775.494	0%	33.161.613	0%	24.828.758	43%
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		268.296.330	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
1.3.6	Becas de doctorado en educación	5	6.029.489.733	841	1.108.659.940				2.015.634.316			
					589.768.714	0%	518.891.226	0%	985.317.158	0%	1.030.317.158	51%
TOTAL COMPONENTE 1.3			95.423.123.163		15.863.841.541				5.956.517.376			
					6.139.631.197	0%	9.724.210.344	61%	4.390.100.359	0%	1.566.417.017	26%
Componente 4: Desarrollo Institucional												
	Cursos preparatorios realizados y exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica administrados.	200	20.217.783	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.1.1	Estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones	1	-	266	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados.	1	82.500.000	266	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollado	1	605.660.000	261, 543	80.940.000				-			
					34.240.000	0%	46.700.000	0%	-	0%	-	0%
	Campaña de comunicación desarrollada y sistema de atención a (potenciales) beneficiarios gestionado.	1	-	265, 266	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%



Andrea Picaso, Ma
Coordinadora General

PRODUCTOS		INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	2019				2020			
					30/6/2019		31/12/2019		30/6/2020		31/12/2020	
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	3	56.982.960	852	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	Documento de política de formación del capital humano avanzado	1	-	260	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.9.1	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	1	-	260	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 2			765.360.743		80.940.000				-			
					34.240.000	0%	46.700.000	0%	-	-	-	0
Componente 2.10: GESTION DE LA UEP												
2.10.1	Adicionales para personal de Planta	N/A	1.571.895.898	123,125,137	9.242.361				-			
2.10.2					9.242.361	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.3												
2.10.4	Coordinador General	1	732.713.125	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	1	487.604.167	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.6	Especialista Administración Financiera	1	-	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	1	393.341.667	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas	1	359.800.000	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	1	390.700.000	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	1	-	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	1	92.641.958	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.12	Asesor Legal	1	-	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación) *	1	1.118.775.000	852	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.14	Pasajes y Viáticos	N/A	156.767.538	230	5.419.496				-			
2.10.15	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	N/A	-	260	5.419.496	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.16	Alquileres Varios	N/A	531.694.833	250	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	N/A	133.462.485	240	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.18	Servicios Basicos	N/A	5.000.000	210	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.19	Otros Serv. En Gral	N/A	56.419.000	280	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.20	Papelería e Insumos	N/A	450.000	340	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	N/A	179.810.790	540	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	N/A	4.000.000	540	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.23	Servicios Gastronomicos	N/A	-	540	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	N/A	153.599.723	144	15.899.723				45.908.779			
					-	0%	15.899.723	0%	23.877.334	0%	22.031.445	48%
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	N/A	80.000.000	144	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	N/A	224.799.446	144	31.799.446				101.998.430			
					-	0%	31.799.446	0%	47.874.908	0%	54.123.522	53%



Andrea...
Coordinadora General

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	2019				2020			
				30/6/2019		31/12/2019		30/6/2020		31/12/2020	
2.10.27	Profesionales de Becas	317.272.222	145	42.972.222				141.835.460			
				-	0%	42.972.222	0%	62.975.001	0%	78.860.459	56%
2.10.28	Comisiones Bancarias	1.612.475.968	260	63.804.972				40.871.033			
				39.937.535	0%	23.867.437	0%	13.904.992	0%	26.966.041	66%
2.11.2 2.11.3	Auditorias y Evaluaciones	-	260	-				-			
				-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 2.10		8.603.223.820		169.138.220				330.613.702			
				54.599.392	32%	114.538.828	68%	148.632.235	45%	181.981.467	55%
TOTAL DEL PROGRAMA		240.938.000.000		26.093.517.050				14.515.056.317			
				12.114.237.007		13.979.280.043	54%	9.173.666.448		5.341.389.868	37%

* 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la OEI, equivalente a G 31.779.112.



Andrea Picaso, M. Sc.
 Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE B- EJECUCION FINANCIERA (Guaraníes)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	2021				2022				
				30/6/2021		31/12/2021		30/6/2022		31/12/2022		
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la investigación												
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	125	31.914.540.022	841	1.717.360.003				3.141.510.811			
					1.536.007.919	89%	181.352.084	11%	2.541.970.988	81%		
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	100	9.367.983.445	841	1.092.228				-			
					-	0%	1.092.228	100%	-	0%		
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	20	2.575.719.678	841	27.294.151				578.880.000			
					-	0%	27.294.151	100%	20.960.712	4%		
1.1.4	Agencia Especializada		16.278.358.814	852	942.196.593				561.826.003			
					840.602.100	89%	101.594.493	11%	85.239.660	15%		
1.1.5	Pasajes y Viáticos (becarios)		3.802.670.853	230	68.471.210				459.360.000			
					21.071.447	31%	47.399.763	69%	18.808.522	4%		
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		2.200.739.120	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
TOTAL COMPONENTE 1.1			66.140.011.932		2.756.414.185				4.741.576.814			
					2.397.681.466	0%	358.732.719	13%	2.666.979.882	56%		
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación												
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	266	19.916.951.127	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	268	32.048.943.843	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
1.2.3	Agencia Especializada		10.747.056.553	852	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
1.2.4	Pasajes y Viáticos (becarios)		2.080.078.765	230	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		5.213.250.054	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
TOTAL COMPONENTE 1.2			70.006.280.342		-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación												
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	405	2.219.649.002	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	272	36.162.207.412	841	148.132.469				-			
					35.776.185	24%	112.356.284	76%	-	0%		
1.3.3	Agencia Especializada		45.913.164.799	852	320.059.000				3.947.197.285			
					320.059.000	100%	-	0%	-	0%		
1.3.4	Pasajes y Viáticos (becarios)		4.830.315.887	230	124.558.898				23.040.000			
					55.917.958	45%	68.640.940	55%	4.688.459	20%		
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		268.296.330	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
1.3.6	Becas de doctorado en educación	5	6.029.489.733	841	2.631.255.225				1.954.983.600			
					1.743.659.005	66%	887.596.218	34%	1.199.369.270	61%		
TOTAL COMPONENTE 1.3			95.423.123.163		3.224.005.592				5.925.220.885			
					2.155.412.148	235%	1.068.593.442	33%	1.204.057.729	82%		
Componente 4: Desarrollo Institucional												
	Cursos preparatorios realizados y exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica administrados.	200	20.217.783	841	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
2.1.1	Estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones	1	-	266	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
	Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados.	1	82.500.000	266	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
	Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollado	1	605.660.000	261, 543	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		
	Campaña de comunicación desarrollada y sistema de atención a (potenciales) beneficiarios gestionado.	1	-	265, 266	-				-			
					-	0%	-	0%	-	0%		



Andrea Picaso, M.A.
Coordinadora General

PRODUCTOS		INDICADOR	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	2021				2022			
					30/6/2021		31/12/2021		30/6/2022		31/12/2022	
					-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	3	56.982.960	852	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
	Documento de política de formación del capital humano avanzado	1	-	260	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.9.1	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	1	-	260	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL COMPONENTE 2			765.360.743		-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Componente 2.10: GESTION DE LA UEP												
2.10.1	Adicionales para personal de Planta	N/A	1.571.895.898	123,125,137	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.4	Coordinador General	1	732.713.125	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	1	487.604.167	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.6	Especialista Administración Financiera	1	-	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	1	393.341.667	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas	1	359.800.000	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	1	390.700.000	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	1	-	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	1	92.641.958	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.12	Asesor Legal	1	-	145	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación) *	1	1.118.775.000	852	150.000.000	100%	150.000.000	100%	406.779.112	92%	375.000.000	92%
2.10.14	Pasajes y Viaticos	N/A	156.767.538	230	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.15	Servicios Tecnicos y Profesionales Varios	N/A	-	260	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.16	Alquileres Varios	N/A	531.694.833	250	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	N/A	133.462.485	240	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.18	Servicios Basicos	N/A	5.000.000	210	-	0%	-	0%	-	0%	-	5.000.000
2.10.19	Otros Serv. En Gral	N/A	56.419.000	280	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.20	Papelería e Insumos	N/A	450.000	340	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	N/A	179.810.790	540	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	N/A	4.000.000	540	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.23	Servicios Gastronomicos	N/A	-	540	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	N/A	153.599.723	144	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	N/A	80.000.000	144	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	N/A	224.799.446	144	46.549.056	52%	12.754.999	48%	22.731.867	17%	131.631.658	58%



Andrea Riccio, M.A.
Coordinadora General

PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FFEI (Gs.)	OG / PGN	2021				2022			
				30/6/2021		31/12/2021		30/6/2022		31/12/2022	
2.10.27	Profesionales de Becas	317.272.222	145	209.741.052				248.746.329			
				85.847.951	41%	123.893.101	59%	103.356.980	42%		
2.10.28	Comisiones Bancarias	1.612.475.968	260	18.253.741				50.399.801			
				8.859.216	49%	9.394.525	51%	9.390.648	19%		
2.11.2 2.11.3	Auditorias y Evaluaciones	-	260	-				100.000.000			
				-	0%	-	0%	-	0%		
TOTAL COMPONENTE 2.10		8.603.223.820		467.298.848				942.558.900			
				141.256.223	30%	326.042.625	70%	510.479.495	54%		
TOTAL DEL PROGRAMA		240.938.000.000		6.447.718.625				11.609.356.599			
				4.694.349.837		1.753.368.786	27%	4.381.517.106	38%		

* 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la OEI, equivalente a G 31.779.112.



Andrea Picaso, MA
Andrea Picaso, MA
 Coordinadora General

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE B- EJECUCION FINANCIERA (Guaraníes)							
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022							
PRODUCTOS	INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	Avance Financiero			TOTAL
				2023	2024		
Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la Investigación							
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	125	31.914.540.022	841			37.446.750.601
						35.129.850.774	94%
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	100	9.367.983.445	841			9.388.420.328
						9.388.420.328	100%
1.1.3	Becas de estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	20	2.575.719.678	841			670.764.825
						112.845.537	17%
1.1.4	Agencia Especializada		16.278.358.814	852			16.284.092.725
						15.807.506.382	97%
1.1.5	Pasajes y Viáticos (becarios)		3.802.670.853	230			1.762.940.035
						1.322.388.557	75%
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		2.200.739.120	841			2.199.756.620
						2.199.756.620	100%
	TOTAL COMPONENTE 1.1		66.140.011.932				67.752.725.134
						63.960.768.198	94%
Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación							
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	266	19.916.951.127	841			20.176.719.179
						20.176.719.179	100%
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	268	32.048.943.843	841			32.632.669.981
						32.632.669.981	100%
1.2.3	Agencia Especializada		10.747.056.553	852			10.873.507.656
						10.873.507.656	100%
1.2.4	Pasajes y Viáticos (becarios)		2.080.078.765	230			2.080.078.765
						2.080.078.765	100%
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		5.213.250.054	841			5.211.009.954
						5.211.009.954	100%
	TOTAL COMPONENTE 1.2		70.006.280.342				70.973.985.535
						70.973.985.535	100%
Componente 3: Becas para el Fortalecimiento de la Educación							
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	405	2.219.649.002	841			2.245.044.002
						2.245.044.002	100%
1.3.2	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	272	36.162.207.412	841			33.610.961.371
						33.610.961.371	100%
1.3.3	Agencia Especializada		45.913.164.799	852			45.706.667.919
						41.759.470.634	91%
1.3.4	Pasajes y Viáticos (becarios)		4.830.315.887	230			2.835.905.156
						2.817.553.615	99%
1.3.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica (TOEFL, DSH, IELTS, GMAT)		268.296.330	841			268.191.030
						268.191.030	100%
1.3.6	Becas de doctorado en educación	5	6.029.489.733	841			8.540.598.893
						7.784.984.561	91%
	TOTAL COMPONENTE 1.3		95.423.123.163				93.207.368.371
						88.486.205.213	95%
Componente 4: Desarrollo Institucional							
	Cursos preparatorios realizados y exámenes de suficiencia en idiomas y nivelación académica administrados.	200	20.217.783	841			20.217.783
						20.217.783	100%
2.1.1	Estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se han definido roles y funciones	1	-	266			-
							0%
	Procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas diseñados.	1	82.500.000	266			82.500.000
						82.500.000	100%
	Sistema de tecnología de información para automatizar procesos de gestión de becas desarrollado	1	605.660.000	261, 543			345.660.000
						345.660.000	100%
	Campaña de comunicación desarrollada y sistema de atención a (potenciales) beneficiarios gestionado.	1	-	265, 266			-
							0%



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

PRODUCTOS		INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	Avance Financiero			
					2023	2024	TOTAL	
	Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	3	56.982.960	852			58.523.040	100%
	Documento de política de formación del capital humano avanzado	1	-	260			-	0%
2.9.1	Evaluación de impacto del programa (costo - beneficio)	1	-	260			-	0%
TOTAL COMPONENTE 2			765.360.743				506.900.823	100%
Componente 2.10: GESTION DE LA UEP								
2.10.1	Adicionales para personal de Planta	N/A	1.571.895.898	123,125,137			1.551.895.900	100%
2.10.4	Coordinador General	1	732.713.125	145			732.713.125	100%
2.10.5	Coordinador de Relaciones Internacionales	1	487.604.167	145			487.604.167	100%
2.10.6	Especialista Administración Financiera	1	-	145			-	0%
2.10.7	Especialista para el Desarrollo del Plan de Reinserción de los Becarios	1	393.341.667	145			393.341.667	100%
2.10.8	Especialista para gestionar las Becas	1	359.800.000	145			359.800.000	100%
2.10.9	Coordinador de Comunicación y Difusión	1	390.700.000	145			390.700.000	100%
2.10.10	Especialista de Adquisiciones	1	-	145			-	0%
2.10.11	Asistente Administrativo y de Becas	1	92.641.958	145			92.641.958	100%
2.10.12	Asesor Legal	1	-	145			-	0%
2.10.13	Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FFEI (Jurídico - Comunicación) *	1	1.118.775.000	852	41.581.004		1.150.554.112	94%
2.10.14	Pasajes y Viaticos	N/A	156.767.538	230			156.767.538	100%
2.10.15	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	N/A	-	260			-	0%
2.10.16	Alquileres Varios	N/A	531.694.833	250			420.594.833	100%
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	N/A	133.462.485	240			96.062.485	100%
2.10.18	Servicios Basicos	N/A	5.000.000	210			-	0%
2.10.19	Otros Serv. En Gral	N/A	56.419.000	280			56.419.000	100%
2.10.20	Papelería e Insumos	N/A	450.000	340			450.000	100%
2.10.21	Equipamiento Informático y Mobiliario	N/A	179.810.790	540			168.210.790	100%
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	N/A	4.000.000	540			-	0%
2.10.23	Servicios Gastronomicos	N/A	-	540			-	0%
2.10.24	Técnico Junior de Gestión Administrativa	N/A	153.599.723	144			61.808.502	100%
2.10.25	Técnico Junior en Comunicación	N/A	80.000.000	144			-	0%
2.10.26	Técnicos de Gestión de la Información	N/A	224.799.446	144			354.735.589	69%



Andrea Piccolo, S.A.
Coordinadora General

PRODUCTOS		INDICADORES	COSTO TOTAL FEEI (Gs.)	OG / PGN	Avance Financiero			
					2023	2024	TOTAL	
2.10.27	Profesionales de Becas	N/A	317.272.222	145			643.295.063	
						497.905.714		77%
2.10.28	Comisiones Bancarias	N/A	1.612.475.968	260			1.201.065.292	
						1.160.056.139		97%
2.11.2	Auditorias y Evaluaciones	N/A	-	260			100.000.000	
2.11.3							-	
TOTAL COMPONENTE 2.10			8.603.223.820		41.581.004	-	8.497.020.137	
					-	-	8.023.359.728	94%
TOTAL DEL PROGRAMA			240.938.000.000		41.581.004	-	240.938.000.000	
					-	-	231.951.219.497	96%

* 2.10.13 Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del Programa - FEEI (Jurídico - Comunicación), devolución de recursos no utilizados durante el ejercicio 2016, por parte de la OEI, equivalente a G 31.779.112.



Andrea Picaso, M. Sc.
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

8.1- EJECUCIÓN CONVENIO OEI



Andrea Picasa
M.A.
Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

9- Seguimiento a Procesos



Andrea Picazo, Wira
Coordinadora General



PARTE 9 - SEGUIMIENTO A PROCESOS

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/06/2022

Actividades Programadas	Acciones Realizadas	Problemas/ Dificultades	Acciones a ser implementadas	Responsable	Observaciones
<p>Componente I: Becas para el fortalecimiento de la Investigación Componente II: Becas para el fortalecimiento de la innovación Componente III: Becas para el fortalecimiento de la educación</p> <p>Convocatoria de Becas de doctorado en áreas de CTI, Convocatoria de Becas de maestría en áreas de CTI para fortalecer la innovación</p> <p>1era. Convocatoria: Lanzamiento en fecha 16 de junio y cierre el 07 de agosto, ambos de 2015, Adjudicación el 12 de agosto de 2015;</p>					
<p>1. Gestión pago de becas. 2. Atención de beneficios solicitados por becarios conforme a la Guía de Bases y Condiciones. 3. Gestiones para retorno: solicitud de pasajes, remisión para adquisiciones, orientaciones para retorno. 4. Seguimiento académico según programas de estudios de los becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos - SPI - Módulo de Seguimiento. 5. Asistencia a becarios sobre documentaciones y procedimientos para acreditaciones de retorno.</p>	<p>1. Pago de Becas: se procesaron los pagos de manutención a los becarios conforme a contratos firmados. Así mismo el pago correspondiente a algunas matrículas. 2. Responder a solicitudes planteadas por becarios en relación a beneficios a ser percibidos. 3. Gestión de Retorno: elaboración de procedimiento y formulario para compra de pasaje. 4. Envío de solicitud de situación académica a becarios, recepción y elaboración de informes. 5. Orientación a becarios sobre documentaciones y procedimientos para acreditaciones de retorno. 6. Consultas al departamento financiero sobre los beneficios de becas otorgados a becarios. 7. Firmas de adhesivos de contratos de otorgamiento de beneficios establecidos en la Guía de Bases y Condiciones de la Primera Convocatoria.</p>	<p>1. Documentaciones incompletas para realizar el seguimiento de becarios; heterogeneidad en los criterios de evaluación de los programas y formato del certificado de promoción. 2. Becarios que no respondieron a la solicitud para completar la Tarea de Seguimiento a becarío en el SPI.</p>	<p>1. Recepcionar pagos de matrículas y reembolso de seguro médico. 2. Seguimiento a becarío Sistema de Postulación de Instrumentos - SPI. 3. Asistir al departamento de retorno y reinserción con los becarios que culminan sus estudios. 4. Solicitar y orientar a los becarios sobre el uso de la Tarea en el SPI. 5- Realizar consultas al Departamento Financiero sobre las asignaciones correspondientes a los becarios.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Y Coordinadora de Gestión de Becas</p>	
<p>Zda. Convocatoria: Lanzamiento en fecha 21 de octubre y cierre el 04 de diciembre, ambos de 2015. Adjudicación el 24 de diciembre de 2015. Adenda 1 de la Guía de Bases y Condiciones: en fecha 09 de noviembre de 2015. Adenda 2 de la Guía de Bases y Condiciones: en fecha 20 de noviembre de 2015.</p>					
<p>1. Gestión pago de becas. 2. Asistencia a becarios sobre documentaciones y procedimientos para acreditaciones de retorno. 3. Atención de beneficios solicitados por becarios conforme al contrato y lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones. 4. Recepción de solicitudes especiales para análisis de la UEP. 5- Gestiones de reporte de las asignaciones de beneficios otorgados a los becarios. 6- Seguimiento académico según programas de estudios de los becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos - SPI - Módulo de Seguimiento. 7- Pasaje de retorno: recepción de las solicitudes de pasaje de vuelta, verificar la solicitud de pasaje y redireccionar al departamento de adquisiciones para su compra, vía sistema. (SPI).</p>	<p>1. Pago de los beneficios de la beca. Para esta convocatoria se realizó el pago de la manutención y pago de beneficio de los becarios hasta el fin conforme a cada contrato. 2. Firmas de adhesivos de contratos de otorgamiento de beneficios establecidos en la Guía de Bases y Condiciones de la Segunda Convocatoria. 3. Atención y gestión de las solicitudes de asignación de beneficios, reembolsos, pasajes, prorrogas, etc. 4. Seguimiento académico. 5. Gestión de retorno: gestión, solicitudes de compra de pasajes y seguimientos de casas para estudio. 6- Consultas al departamento financiero sobre los beneficios de becas otorgados a becarios. 7- Seguimiento académico según programas de estudios de los becarios en el SPI.</p>	<p>1. Documentaciones incompletas para realizar el seguimiento de becarios; heterogeneidad en los criterios de evaluación de los programas y formato del certificado de promoción. 2- Becarios que no respondieron a la solicitud para completar la Tarea de Seguimiento a becarío en el SPI. 3- Extensión de programas de estudios doctorales. 4- Demora en la culminación de los programas de estudios de la Universidad de Buenos Aires (UBA) - Defensas de Tesis.</p>	<p>1. Efectuar seguimiento de los desempeño académico con el formulario de en el SPI. 2. Seguimiento de los pagos de matrículas con el departamento financiero conforme a las fechas de recepción de los mismos. 3. Apoyar al departamento de adquisiciones con la compra de pasajes de retorno conforme al formulario de pedido. 4. Asistir al departamento de retorno y reinserción con los becarios que culminan sus estudios. 5. Firma de Acuerdo Administrativo y Cancelación de Becas previo análisis del tipo. de Asesoría Legal de la UEP. 6- Seguimiento a los casos con inconvenientes pendientes de defensas de tesis (UBA).</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Y Coordinadora de Gestión de Becas</p>	
<p>Convocatoria FRANCA 01: Lanzamiento en fecha 14 de diciembre 2015, cierre de postulaciones el 29 de Enero de 2016. Selección y adjudicación de becarios mediante Resolución CCE.</p>					
<p>1. Seguimiento de la Gestión de Pagos de Becas. El pago a realizar a los becarios, se prevé que se realice el pago a la Agencia SFRFE según cronograma 2019. 2. Gestión casos de becarío. 3. Seguimiento académico según programas de estudios conforme reporte de la agencia. 4. Pasaje retorno: Recepción de las solicitudes de pasaje de retorno. 5. Asistencia a becarios de programas de doctorado.</p>	<p>1. Recepción de reporte académico y financiero de becarios de la agencia SFRFE. 2. Recepción del reporte académico del año 2019 del Grupo de becarios de la convocatoria Franca 01. 3. Comunicación con la referente de SFRFE en cuanto a avances de los programas de doctorados. 4. Remisión de solicitud de pasajes al área de Adquisiciones.</p>	<p>1. Seguimiento del estado académico según reporte de la Agencia SFRFE. 2. Extensión de fecha de una becaria de doctorado por problemas de salud y actualizamiento con crisis de COVID19 en el país francés</p>	<p>1. Comunicación constante con la agencia SFRFE referente a la situación académica de los becarios del programa de doctorado. 2. Apoyar al Departamento de Adquisiciones con la compra de pasajes conforme al formulario de pedido. 3. Acompañamiento a la becaria con problemas de salud y actual crisis de COVID19</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Lilian Guichone Coordinadora de Gestión de Becas.</p>	



Andrea Picaso MA
Coordinadora General

3ra. Convocatoria: lanzamiento en fecha 21 de febrero de 2016 y cierre el 31 de Mayo 2016. Adenda 1 de la Guía de Bases y Condiciones: en fecha 20 de mayo 2016. Informe de enero de 2017 a junio de 2017.

<p>1. Gestión de pago de beneficios de becas. 2. Asistencia a becarios sobre documentaciones y procedimientos para acreditaciones de retorno 3. Atención de beneficiarios solicitados por becarios conformes al contrato y lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones. 4. Recepción de solicitudes especiales de becarios para análisis de la UEP. 5. Gestiones de reportes de las asignaciones de beneficios otorgados a los becarios. 6. Seguimiento académico según programas de estudios de los becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos-SPI -Módulo de Seguimiento. 7. Pasaje retorno: Recepción de las solicitudes de pasaje de ida, verificar la solicitud de pasajes y redireccionar al Dpto. de Adquisiciones para su compra y vía sistema (SPI).</p>	<p>1. Pago de los beneficios de la Beca. Para esta Convocatoria se realizó el pago de la manutención y pagos de beneficios a los becarios hasta final conforme a cada contrato. 2. Firmas de Adendas de contratos de otorgamiento de beneficios establecidos en la Guía de bases y condiciones de la segunda convocatoria. 3. Atención y gestión de las solicitudes de: asignación de beneficio, reembolsos, pasajes, prórroga, etc. 4. Seguimiento académico según programas de estudios. 5. Gestión de retorno: gestión solicitudes compra de pasaje y seguimiento casos por fin de estudios. 6. Consultas al Departamento Financiero sobre los beneficios de becas otorgados a becarios. 7. Seguimiento académico según programas de estudios en el sistema (SPI).</p>	<p>1. Documentaciones incompletas para realizar el seguimiento de becarios, heterogeneidad en los criterios de evaluación de los programas y formato del certificado de promoción. 2. Becarios que no respondieron a la solicitud para completar la Tarea de Seguimiento a beca en el SPI. 3. Extensión de programas de estudios. 4. Demora en la culminación de los programas de estudios de la Universidad de Buenos Aires (UBA) - Defensa de tesis.</p>	<p>1. Efectuar seguimiento de los desempeños académicos con el formulario de en el SPI. 2. Seguimiento de los pagos de matrículas con el departamento financiero conforme a las fechas de recepción de los mismos. 3. Apoyar al departamento de adquisiciones con la compra de pasajes de retorno conforme al formulario de pedido. 4. Asistir al departamento de retorno y reinserción con los becarios que culminan sus estudios. 5. Firma de Acuerdo Administrativo y Cancelación de Beca, previo análisis del Dpto. de Asesoría Legal de la UEP. 6. Seguimiento a los casos con inconvenientes pendientes de defensa de tesis (UBA).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>4a. Convocatoria: lanzamiento el 20 de febrero de 2017 y cierre el 12 de mayo de 2017. Adjudicación el 30 de junio de 2017.</p> <p>1. Gestión de pago de beneficios de becas. 2. Asistencia a becarios sobre documentaciones y procedimientos para acreditaciones de retorno 3. Atención de beneficiarios solicitados por becarios conformes al contrato y lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones. 4. Recepción de solicitudes especiales de becarios para análisis de la UEP. 5. Gestiones de reportes de las asignaciones de beneficios otorgados a los becarios. 6. Seguimiento académico según programas de estudios de los becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos-SPI -Módulo de Seguimiento. 7. Pasaje retorno: Recepción de las solicitudes de pasaje de ida, verificar la solicitud de pasajes y redireccionar al Dpto. de Adquisiciones para su compra y vía sistema (SPI).</p>	<p>1. Pago de los beneficios de la Beca. Para esta Convocatoria se realizó el pago de la manutención y pagos de beneficios a los becarios hasta final conforme a cada contrato. 2. Firmas de Adendas de contratos de otorgamiento de beneficios y también adenda de los contratos de maestría en investigación conducente a doctorado establecidos en la Guía de bases y condiciones de la cuarta convocatoria. 3. Atención y gestión de las solicitudes de: asignación de beneficios, reembolsos, pasajes, prórroga, etc. 5. Seguimiento académico según programas de estudios. 6. Gestión de retorno: gestión solicitudes compra de pasaje y seguimiento casos por fin de estudios. 7. Consultas al Departamento Financiero sobre los beneficios de becas otorgados a becarios. 8. Seguimiento académico según programas de estudios en el sistema (SPI).</p>	<p>1. Falta de respuesta de los becarios a las notificaciones de cumplimiento de la Tarea Avance Académico. 2. Presentación de datos y documentaciones incompletas para realizar el seguimiento de becarios en el SPI. 3. Tiempo de respuesta de los becarios a las solicitudes de seguimiento.</p>	<p>1. Realizar consultas al Departamento Financiero sobre las asignaciones desembolsadas correspondientes a los becarios. 2. Efectuar seguimiento de los desempeños académicos con el formulario de en el SPI. 3. Seguimiento de los pagos de matrículas con el departamento financiero conforme a las fechas de recepción de los mismos. 3. Apoyar al departamento de adquisiciones con la compra de pasajes de retorno conforme al formulario de pedido. 4. Asistir a la Coordinación de retorno y reinserción con los becarios que culminan sus estudios.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>5ta convocatoria: lanzamiento en fecha 15 de setiembre de 2017 y cierre el 15 de noviembre de 2017. Adjudicación el 28 de diciembre del 2017.</p> <p>1. Seguimiento académico según programas de estudios de los becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos-SPI -Módulo de Seguimiento. 2. Realizar consultas al Departamento Financiero sobre las asignaciones correspondientes a los becarios. 3. Remisión de facturas de matrícula, seguro médico o reembolso por pasaje al Dpto. Financiero dos veces a la semana (lunes y miércoles). 4. Recepción, periódicamente los datos declarados por los becarios en el sistema-SPI en la tarea de Seguimiento a beca. 5- Orientar e instruir a los becarios sobre el uso de la tarea de seguimiento en el SPI. 6. Proporcionar detalle de pagos a los becarios según registro del Departamento Financiero.</p>	<p>1. Pago de los beneficios de la Beca. Para esta Convocatoria se realizó el pago de la manutención y pagos de beneficios a los becarios hasta final conforme a cada contrato. 2. Firmas de Adendas de contratos de otorgamiento de beneficios establecidos en la Guía de bases y condiciones de la segunda convocatoria. 3. Atención y gestión de las solicitudes de: asignación de beneficios, reembolsos, pasajes, prórroga, etc. 5. Seguimiento académico según programas de estudios. 6. Gestión de retorno: gestión solicitudes compra de pasaje y seguimiento casos por fin de estudios. 7. Consultas al Departamento Financiero sobre los beneficios de becas otorgados a becarios. 8. Seguimiento académico según programas de estudios en el sistema (SPI).</p>	<p>1- Presentación de datos y documentaciones incompletas para realizar el seguimiento de becarios en el SPI. 2. Falta de respuesta de los becarios a las notificaciones de cumplimiento de la Tarea Avance Académico. 3- Tiempo de respuesta de los becarios a las solicitudes de seguimiento.</p>	<p>1. Realizar consultas al Departamento Financiero sobre las asignaciones correspondientes a los becarios. 2. Remisión de facturas de matrícula, seguro médico o reembolso por pasaje al Dpto. Financiero dos veces a la semana (lunes y miércoles). 3. Recepción, periódicamente los datos declarados por los becarios en el sistema-SPI en la tarea de Seguimiento a beca. 4. Proporcionar detalle de pagos a los becarios según registro del Departamento Financiero. 5. Apoyar al área de adquisiciones con la compra de pasajes conforme al formulario de pedido.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Andrea Picaso, Mra.
Coordinadora General

<p>1.- Firma de Contrato: se previó la firma de contrato a los becarios adjudicados y que, hayan completado la carpeta de contrato con las documentaciones solicitadas al momento de la postulación y según la GBC, se suscribieron 55 contratos, 1 firma pendiente a la fecha y 7 adjudicados han renunciado a los beneficios de la beca entre julio y septiembre del 2018.</p> <p>2. Recepción de los datos de las cuentas bancarias de BNF, seguimiento en BNF sobre las cuentas intermedias y uso de las mismas en el país extranjero e información a los becarios para recibir la tarjeta VISA del BNF durante la firma del contrato. 3. Pago de Becas. Responder a las consultas sobre las asignaciones por manutención a los becarios conforme al último cuatrimestre del 2018 (septiembre a diciembre), así también pago de matrículas y seguro médico. 4. Pasaje ida: Recepción de las solicitudes de pasaje de ida, verificar la solicitud de pasajes y redireccionar al Dpto. de Adquisiciones para su compra. 5. Seguimiento al proceso de desembolso de los becarios conforme al segundo semestre del 2018. 6. Remisión 13 de solicitudes de becarios para el análisis y respuesta de la UEP, Coordinador Gral. o comité técnico o CCE si la situación lo amerita.</p>	<p>1. Seguimiento académico según programas de estudios de los becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos-SPI- Módulo de Seguimiento.</p> <p>2. Realizar consultas al Departamento Financiero sobre las asignaciones correspondientes a los becarios.</p> <p>3. Formalizar la remisión de facturas de matrícula, seguro médico o reembolsos por pasaje al Dpto. Financiero dos veces a la semana, (lunes y miércoles)</p> <p>4. Recepcionar periódicamente los datos declarados por los becarios en el sistema-SPI en la tarea de Seguimiento a becaño.</p> <p>5.- Orientar e instruir a los becarios sobre el uso de la tarea de seguimiento en el SPI.</p> <p>6. Proporcionar detalle de pagos a los becarios según registro del Departamento Financiero.</p>	<p>1.- Presentación de datos y documentaciones incompletos para realizar el seguimiento de becarios en el SPI.</p> <p>2. Falta de respuesta de los becarios a las notificaciones de cumplimiento de la tarea Avance Académico.</p> <p>3.- Tiempo de respuesta de los becarios a las solicitudes de seguimiento.</p> <p>4.- Provisión incompleta de datos bancarios para el pago de las matrículas.</p> <p>5.- Rango de fechas de pasajes de ida muy cercanos a la fecha de inicio del programa de estudios.</p>	<p>1. Realizar consultas al Departamento Financiero sobre las asignaciones desembolsadas correspondientes a los becarios.</p> <p>2. Efectuar seguimiento de los desempeño académico con el formulario de en el SPI.</p> <p>3. Seguimiento de los pagos de matrículas con el departamento financiero conforme a las fechas de recepción de los mismos.</p> <p>4. Apoyar al departamento de adquisiciones con la compra de pasajes de retorno conforme al formulario de pedido</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, y Coordinadora de Gestión de Becas</p>	<p>---</p>
<p>Postdoctorado: lanzamiento en fecha 5 de abril del 2018 y cierre el 6 de junio del 2018. Adjudicación el 7 de agosto del 2018.</p> <p>1.- Lanzamiento de la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria de Postdoctorado en redes sociales, página web de BECAL y medios masivos de comunicación.</p> <p>2. Diseño y habilitación de formularios de postulación en el Sistema SPI disponible desde el 20 de abril del 2018. G3. Mesas de consultas todos los viernes de 08:00 a 15:00 desde el 20/04/2018 en las oficinas de BECAL.</p> <p>3.- Todas las postulaciones se realizaron online utilizando el Sistema SPI del CONACT.</p> <p>4. Realizar las evaluaciones y evaluaciones.</p> <p>5. Selección de Becarios: se verifican y consolidan las evaluaciones para elevar el resultado al CCT y solicitar la no objeción del BID.</p> <p>6. Publicación en la página de BECAL de la lista adjudicados a la beca el 7 de agosto del 2018.</p> <p>7. Notificación personalizadas a los adjudicados y remisión de los documentos requeridos para la firma del contrato.</p> <p>8. Asistencia a las consultas</p> <p>9. Seguimiento al proceso de desembolso de los becarios conforme al segundo semestre del 2018 (julio a diciembre 2018).</p>					
<p>Convocatoria de Becas de Maestría Temáticas para Instituciones públicas, en modalidad presencial, a distancia y semipresencial.</p> <p>Convocatoria de Becas de Maestría Temáticas para instituciones públicas, en modalidad presencial, a distancia y semipresencial.</p>					
<p>1ra convocatoria: lanzamiento de la Guía de Bases y Condiciones en fecha 22 de febrero de 2021, cierre de postulación el 16 de mayo de 2021. Publicación de lista de adjudicados 22 de junio 2021.</p>					



Andrea Picaso, M.A.
Coordinadora General

<p>1. Elaboración de la Guía de Bases y Condiciones.</p> <p>2. Reuniones de ajuste y verificación de criterios de la guía. 3. Aprobación de la guía por el CCE.</p> <p>4. Diseño de la convocatoria en el SPI.</p> <p>5. Lanzamiento de la convocatoria, comunicación a través redes sociales, página web-BECAL y medios de comunicación masivo. El lanzamiento de la GBC se realiza el 22 de febrero de 2021. Se encuentran habilitados un total de 10 cupos para las siguientes Instituciones: Policía Nacional, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Equipo Económico.</p> <p>6. Postulación on-line a través del Sistema SPI del CONAECT. La habilitación del sistema de postulación se realiza el 15 de marzo de 2021.</p> <p>7. Etapa de Evaluación. El proceso de evaluación cuenta con las siguientes etapas: (i) Etapa de admisión y elegibilidad: revisión documental presentada por los postulantes; (ii) Etapa de Evaluación: puntuación de los criterios de evaluación conforme a la guía de bases y condiciones con la participación de evaluadores (iii) Entrevistas: pasan a entrevistas los preseleccionados quienes son entrevistados con los investigadores del PROUNI nivel 1, 2 y 3.</p> <p>8. Etapa de Aprobación.</p> <p>9. Selección de Becarios: se verifican y consolidan las evaluaciones para elevar el resultado al CCE.</p> <p>10. Publicación en la página de BECAL de la lista adjudicados a la beca.</p> <p>11. Notificación personalizada a los adjudicados, remisión del formulario de aceptación a la beca y remisión de los documentos requeridos para la firma del contrato.</p> <p>12. Asistencia a las consultas.</p> <p>13. Firma de Contrato: a los becarios adjudicados y que hayan completado la compra de contrato con las documentaciones solicitadas al momento de la postulación y según la GBC, inicio previsto el 19/07/2021.</p> <p>14. Recepción de los datos de las cuentas bancarias de BNF, seguimiento en BNF sobre las cuentas internacionales y uso de las mismas en el país extranjero e información a los becarios para retirar la tarjeta VISA del BNF durante la firma del contrato.</p> <p>15. Pago de Beca. Responder a las consultas sobre las asignaciones por manutención a los becarios, así también pago de matrículas y seguro médico.</p> <p>16. Pasaje Ida: Recepción de las solicitudes de pasaje de ida, verificar la solicitud de pasajes y redirigir al Dpto. de Adquisiciones para su compra. 17. Seguimiento y monitoreo a becarios, atención a consultas varias y acompañamiento a los mismos.</p>	<p>1. Elaboración de la Guía de Bases y Condiciones.</p> <p>2. Reuniones de ajuste y verificación de criterios de la guía.</p> <p>3. Aprobación de la Guía por el CCE.</p> <p>4. Diseño de la convocatoria en el SPI.</p> <p>5. Lanzamiento de la convocatoria, comunicación a través redes sociales, página web-BECAL y medios de comunicación masivo. El lanzamiento de la GBC se realiza el 22 de febrero de 2021. Se encuentran habilitados un total de 10 cupos para las siguientes Instituciones: Policía Nacional, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Equipo Económico.</p> <p>6. Postulación on-line a través del Sistema SPI del CONAECT. La habilitación del sistema de postulación se realiza el 15 de marzo de 2021.</p> <p>7. Etapa de Evaluación. El proceso de evaluación cuenta con las siguientes etapas: (i) Etapa de admisión y elegibilidad: revisión documental presentada por los postulantes; (ii) Etapa de Evaluación: puntuación de los criterios de evaluación conforme a la Guía de Bases y Condiciones con la participación de evaluadores (iii) Entrevistas: pasan a entrevistas los preseleccionados quienes son entrevistados con los investigadores del PROUNI nivel 1, 2 y 3.</p> <p>8. Etapa de Aprobación.</p> <p>9. Selección de Becarios: se verifican y consolidan las evaluaciones para elevar el resultado al CCE.</p> <p>10. Publicación en la página de BECAL de la lista adjudicados a la beca.</p> <p>11. Notificación personalizada a los 3 adjudicados, remisión del formulario de aceptación de la beca y remisión de los documentos requeridos para la firma del contrato.</p> <p>12. Asistencia a las consultas.</p> <p>13. Firma de Contrato: inició en julio 2021 con los becarios adjudicados y que han completado la compra de contrato con las documentaciones solicitadas al momento de la postulación y según la GBC. En el periodo de julio a setiembre 2021 se han firmado la totalidad de los contratos.</p> <p>14. Recepción de los datos de las cuentas bancarias de BNF, seguimiento en BNF sobre las cuentas internacionales y uso de las mismas en el país extranjero e información a los becarios para retirar la tarjeta VISA del BNF durante la firma del contrato.</p> <p>15. Pago de Beca. Responder a las consultas sobre las asignaciones por manutención a los becarios, así también pago de matrículas y seguro médico.</p> <p>16. Pasaje Ida: Recepción de las solicitudes de pasaje de ida, verificar la solicitud de pasajes y redirigir al Dpto. de Adquisiciones para su compra. 17. Seguimiento y monitoreo a becarios, atención a consultas varias y acompañamiento a los mismos.</p>	<p>1. Dudas por parte de los postulantes para identificar el área de la ciencia que corresponde a determinados programas de estudios.</p> <p>2. Falta de comprensión de lo indicado en la Guía de Base y Condiciones.</p>	<p>1. Charlas virtuales para promocionar las becas y aclarar dudas de interesados.</p> <p>2. Atención telefónica y vía mail de consulta de interesados en las becas.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lorena Malesi Coordinadora de Gestión de Becas</p>
<p>Componente III: Becas para el fortalecimiento de la educación</p> <p>Convocatoria de Becas de maestría en educación y/o gestión educativa.</p> <p>Convocatoria DOCENTE 01-ESPAÑA.-Se hizo en fecha 05 de julio de 2016, cierre de postulaciones el 05 de agosto de 2016. Selección y adjudicación de becarios mediante Resolución CCE.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p> <p>2. Comunicación oficial por parte de los becarios y la agencia SEPIE de la culminación de los estudios de maestría en España, remisión de las guías docentes de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.</p> <p>3. Gestión para retorno: gestión de pasajes, recepción de documentos de culminación de programa.</p> <p>4. Asistí en el proceso de entrega de documentaciones de finalización de programas de estudios y la finalización de seguimiento académico en el sistema SPI.</p> <p>5. Asistencia para inicio de sus tareas de retorno año 0 en el sistema SPI</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Giaccone Coordinadora de Gestión de Becas</p>
<p>Convocatoria de Becas de Entrenamiento</p> <p>Convocatoria Francia 02: Lanzamiento en fecha 21 de Octubre 2016, cierre de postulaciones el 28 de Noviembre de 2016. Selección realizada por la agencia SFERE y la aprobación como la adjudicación de la cantidad de becarios fue confirmada mediante Resolución CCE.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p> <p>2. Seguimiento con el MEC sobre implementación de proyectos acreditación en retorno año 0.</p> <p>4. Se ha solicitado a los retornados presentar el certificado del programa de entrenamiento correspondiente en la oficina de BECAL y registro y seguimiento por parte de Boletero y Reinserción.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Giaccone Coordinadora de Gestión de Becas</p>
<p>Convocatoria de Becas de maestría en educación y/o gestión educativa.</p> <p>Convocatoria ESPAÑA 02: Lanzamiento en fecha 24 de Julio del 2017, cierre de postulaciones el 22 de agosto del 2017. Selección realizada por la agencia SPNE. Adenda 01 a la Guía de Bases y Condiciones el 18 de agosto del 2017. Aprobación de la cantidad de becarios adjudicados fue confirmada mediante Resolución CCE.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p> <p>2. Asistencia a las consultas.</p> <p>3. Recepción, periódicamente los datos declarados por los becarios en el sistema SPI en la tarea de Seguimiento a Becario.</p> <p>4. Orientar e instruir a los becarios sobre el uso de la tarea de retorno año 0 en el sistema SPI.</p> <p>5. Seguimiento con el MEC implementación de proyectos pedagógicos MEC.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>1. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Giaccone Coordinadora de Gestión de Becas</p>



Andreda Picaso, Msc
Coordinadora General

<ol style="list-style-type: none"> 1. Responder a consultas sobre pago de manutención a los becarios conforme a contratos firmados correspondientes al siguiente calendario: 2. Acompañamiento a los becarios en todo momento vía correo electrónico y whatsapp, así como comunicación constante con la Agencia SEPI para las documentaciones de culminación de programas de estudios. 3. Comunicación constante sobre situación de los docentes becarios con la Dirección de Gestión de Becas del MEC y la Agencia SEPI. 4. Recepción y respuesta a consultas variadas a través de corre electrónico, periódicamente. 5. Gestionar casos de becarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepcionar, periódicamente los datos declarados por los becarios en el sistema SPI en la tarea de seguimiento a becarío. 2. Asistir al departamento de retorno y reinserción con los becarios que culminan sus estudios y solicitan pasajes de retorno a través del SPI. 3. Orientar e instruir a los becarios sobre el llenado de cada tarea de seguimiento en el SPI. 4. Gestión de casos especiales. 5. Convocatoria Finalizada 	1 Convocatoria Finalizada.	Convocatoria Finalizada	Nelson Federico Mora - Coordinador Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas	-
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Convocatoria de Becas de Entrenamiento

Convocatoria Docentes COLOMBIA 01: lanzamiento en fecha 09 de agosto de 2017 y cierre 31 de octubre de 2017. Selección realizada por la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia/Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. * Adenda 1 de fecha 8 de septiembre de 2017, prórroga de cierre al lunes 11 de septiembre, 15.00hs. Adenda 2 de fecha 27 de septiembre de 2017.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Remisión de los certificados de estudio y títulos al MEC. 2. Seguimiento de las tareas de seguimiento académico de culminación de sus programas de estudios 3. Asistencia para la realización de sus tareas de retorno año_0 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remisión de los certificados de estudio y títulos al MEC. 2. Seguimiento de las tareas de seguimiento académico de culminación de sus programas de estudios 3. Asistencia para la realización de sus tareas de retorno año_0 	1 Convocatoria Finalizada	1 Convocatoria Finalizada	Nelson Federico Mora - Coordinador Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas	-
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	---------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Convocatoria CHILE01: lanzamiento en fecha 06 de junio de 2018 y cierre 06 de julio de 2018. Selección realizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile. * Adenda 1 de fecha 7 de julio de 2018, prórroga de cierre al 30 de julio, 12.00hs.-, reapertura del proceso de postulación a profesionales de la educación directores y vicedirectores de Escuelas y colegios técnicos agrícolas y agro mecánicas de gestión oficial del MAG a fin de dar mayor oportunidad a más educadores a postularse; cambio de fechas de inicio y fin del curso.

Convocatoria de Becas de Entrenamiento <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento en el SPI para presentar la certificación del primer periodo académico / fase presencial. 2. Cierre de la Fase Virtual en Paraguay el 21 de enero del 2019. 3. Finalización de la fase virtual el 22 de abril 4. Desarrollo del segundo momento de la fase presencial en Paraguay en el mes de marzo. 5. Recepción de las tareas de seguimiento académico. Antecedente Académico y finalización de programas de estudios. 6. Asistencia para la realización de sus tareas de retorno año_0 7. Certificación y titulación del curso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de los antecedentes académicos del primer y segundo periodo: fases presencial y virtual 2. Finalización del programa de estudio. 3. Proceso de certificación del curso por parte de las instituciones correspondientes. 4. Retorno de los becarios a Paraguay en fechas 15-16 de diciembre. 5. Implementar los formularios de Actualización de Datos y Seguimiento a Becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos SPI 6. Acto de Graduación el 22 de noviembre del 2019. 7. Convocatoria Finalizada 	1 Convocatoria Finalizada	1 Convocatoria Finalizada	Nelson Federico Mora - Coordinador Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas	-
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	---------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Convocatoria CHILE02: lanzamiento en fecha 17 octubre de 2018 y cierre 19 de noviembre de 2018. Selección realizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile. * Adenda 1 de fecha 19 de noviembre de 2018, prórroga de cierre al 23 de noviembre hasta las 23:59.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación de la lista de seleccionados. 51 según Resolución 2. Remisión de la notificación de adjudicación y el formulario de aceptación o rechazo de beca a los 51 becarios seleccionados. 3. Recepción de los formularios de aceptación o rechazo de beca 4. Remisión de la lista de documentos requeridos para la carpeta de cada becarío. 5. Firma de contrato de todos los becarios en febrero del 2019. 7. Inicio de curso presencial en Asunción 20 y 21 de marzo en el Hotel Guarani con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile 8. Viaje a Chile de los becarios en fecha 23 de marzo. 9. Inicio de la fase presencial en Chile en el mes de marzo y culmina el 24 de mayo del 2019. 10. Inicio de la fase virtual en Paraguay desde el 28 de mayo al 09 de agosto del 2019. 11. Acompañamiento y atención de consultas a los becarios durante la estadía en Chile. 12. Certificación y titulación del curso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación de la lista de seleccionados. 51 según Resolución 2. Remisión de la notificación de adjudicación y el formulario de aceptación o rechazo de beca a los 51 becarios seleccionados 3. Recepción de los formularios de aceptación o rechazo de beca 4. Remisión de la lista de documentos requeridos para la carpeta de cada becarío. 5. Firma de contrato de todos los becarios en febrero del 2019. 6. Inicio de curso en Asunción 20 y 21 de marzo en el Hotel Guarani con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile 7. Viaje a Chile de los becarios en fecha 23 de marzo. 8. Inicio de la fase presencial en Chile en el mes de marzo y culmina el 24 de mayo del 2019. 9. Inicio de la fase virtual en Paraguay desde el 28 de mayo al 09 de agosto del 2019. 10. Recepción de los formularios de. Actualización de Datos y Antecedente Académico en el Sistema de Postulación a Instrumentos SPI 11. Acto de Graduación el 25 de noviembre del 2019. 	1 Convocatoria Finalizada	1 Convocatoria Finalizada	Nelson Federico Mora - Coordinador Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas	-
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	---------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Convocatoria CHILE03: lanzamiento en fecha 01 de abril de 2019 y su cierre el 04 de junio de 2019 y su cierre el 04 de junio de 2019, cambio de fechas del calendario actividades académicas: Adenda 02 de fecha 09 de mayo del 2019, extensión de la fecha de postulación y cambio de la fecha de las actividades académicas, Adenda 03, prórroga de cierre de postulación al 07 de junio del 2019.



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General

<p>1. Publicación de la GBC en medios de circulación nacional desde el mes de abril.</p> <p>2. Inicio de postulación en el SPI a partir del 08 de abril del 2019.</p> <p>3. Finalización de postulaciones en el SPI el 07 de junio del 2019.</p> <p>4. Inicio del proceso de Admisión y Elegibilidad por parte del Equipo Evaluador del MEC y BECAL desde 10/06/2019 hasta el 21/06/2019.</p> <p>5. Inicio de Evaluación y Selección de los postulantes a ser adjudicados por el equipo evaluador de la Universidad desde el 22/06 al 27/06/2019.</p> <p>6. Aprobación y no objeción del listado por el CCE el pendiente de aprobación en el mes de julio 2019.</p> <p>7. Firma de contrato</p> <p>8. Inicio de curso en Asunción 12 y 13 de agosto en el Hotel Guarani con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile.</p> <p>9. Viaje a Chile de los becarios en fecha 15 y 16 de agosto.</p> <p>10- Inicio de la fase presencial en Chile en el mes de agosto y culmina el 18 octubre del 2019.</p> <p>11. Inicio de la fase virtual en Paraguay desde el 21 de octubre al 13 de diciembre del 2019.</p> <p>11. Finalización del curso en Asunción con la modalidad presencial el 17 y 18 de diciembre del 2019.</p> <p>12. Recepción de los formularios de Actualización de Datos y Antecedente Académico en el Sistema de Postulación a Instrumentos SPI.</p> <p>13. Certificación y titulación del curso</p>	<p>1. Publicación de la GBC en medios de circulación nacional desde el mes de abril.</p> <p>2. Inicio de postulación en el SPI a partir del 08 de abril del 2019.</p> <p>3. Finalización de postulaciones en el SPI el 07 de junio del 2019.</p> <p>4. Inicio del proceso de Admisión y Elegibilidad por parte del Equipo Evaluador del MEC y BECAL desde 10/06/2019 hasta el 21/06/2019.</p> <p>5. Inicio de Evaluación y Selección de los postulantes a ser adjudicados por el equipo evaluador de la Universidad desde el 22/06 al 27/06/2019.</p> <p>6. Aprobación y no objeción del listado por el CCE prevista para el mes de julio 2019.</p> <p>7. Firma de contrato de todos los becarios en julio del 2019.</p> <p>8. Inicio de curso en Asunción 12 y 13 de agosto en el Hotel Guarani con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile.</p> <p>9. Viaje a Chile de los becarios en fecha 15 y 16 de agosto.</p> <p>10- Inicio de la fase presencial en Chile en el mes de agosto y culmina el 18 octubre del 2019.</p> <p>11. Inicio de la fase virtual en Paraguay desde el 21 de octubre al 13 de diciembre del 2019.</p> <p>12. Finalización del curso en Asunción con la modalidad presencial el 17 y 18 de diciembre del 2019.</p> <p>13. Recepción de los formularios de Datos y Antecedente Académico en el Sistema de Postulación a Instrumentos SPI.</p> <p>14. Ceremonia de graduación y certificación en Asunción.</p>	<p>1. Convocatoria con clases finalizada, pendiente de reactualizar fecha para la ceremonia de graduación.</p>	<p>1. Atención personalizada a los becarios para la carga de sus antecedentes en el SPI- Seguimiento a becarios.</p> <p>2. Reactualizar graduación de los becarios.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Guccione</p> <p>Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>Convocatoria de Becas de doctorado en áreas de CTI</p> <p>Convocatoria LASPAU: lanzamiento en fecha 15 de junio del 2015, la postulación estuvo disponible a partir del 24 de junio del año 2016, cierre de postulaciones el 15 de julio de 2016.</p> <p>Admisión 1 de la Guía de Bases y Condiciones: amplía convocatoria al 1 de agosto 2016</p> <p>La selección fue dada a conocer el 30 de setiembre de 2016.</p>	<p>1. Pago de Becas se realizó el pago de las asignaciones de manutención, seguro médico y matrícula correspondiente al primer semestre del 2020 conforme a cada contrato.</p> <p>2. Presentación del reporte académico de la agencia LASPAU a BECAL</p> <p>3. Comunicación constante con la agencia LASPAU y los becarios sobre procedimientos del Programa de Becas.</p> <p>4. Seguimiento de las tareas de seguimiento académico de Actualización de datos y el Antecedente Académico de los becario por parte de los becarios</p>	<p>1. No hubo inconvenientes en el periodo</p>	<p>1. Implementar mecanismos y procedimientos para mayor información y comunicación con la Agencia.</p> <p>2. Recopilar el informe de seguimiento académico de los becarios en el SPI y de la Agencia.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Guccione</p> <p>Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>Convocatoria LASPAU 2017 Cohorte 2018/2019: lanzamiento en fecha 15 de junio, la postulación estuvo disponible a partir del 19 de junio del año 2017 al 01 de agosto del 2017.</p> <p>La selección fue dada a conocer el 30 de setiembre de 2017</p>	<p>1. Pago de Becas. El pago a realizar a los becarios se prevé se realice a través de la Agencia LASPAU el pago en el primer semestre del año 2019.</p> <p>2. Comunicación continua con LASPAU sobre los procesos académicos e inicio de las actividades académicas en el semestre u otras particularidades.</p> <p>3. Seguimiento a becaro a través de la agencia LASPAU y la tarea de seguimiento en el SPI.</p>	<p>1. No hubo inconvenientes en el periodo</p>	<p>1. Comunicación constante con la Agencia sobre las condiciones de los becarios.</p> <p>2. Recopilar el informe de seguimiento académico por el becaro en el SPI y por parte de la Agencia.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Guccione</p> <p>Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>Convocatoria Chevening 2016</p> <p>1. Proceso de carga de datos en el sistema SPI</p> <p>2. Orientaciones generales y respuestas a consultas acerca de la convocatoria.</p> <p>3. Comunicación constante con el representante de la Embajada Británica sobre los avances de los procesos de postulación y selección.</p>	<p>1. Proceso de carga de datos en el sistema SPI</p> <p>2. Orientaciones generales y respuestas a consultas acerca de la convocatoria.</p> <p>3. Comunicación constante con el representante de la Embajada Británica sobre los avances de los procesos de postulación y selección.</p> <p>4. La información en el SPI se encuentra en proceso</p>	<p>1. La comunicación con los becarios fue oficial ya que los mismos no respondían o respondían al cabo de varios días.</p> <p>2. Los becarios no han concluido la carga de datos en el sistema</p>	<p>1- Se ha convocado a una reunión con la Embajada Británica en Paraguay.</p> <p>2- Se ha solicitado una mesa de trabajo y reunión con el Embajador Británico y su representante de beca.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Y Coordinadora de Gestión de Becas</p>
<p>Convocatoria Chevening 2017</p>				



Andrea Pidaso, M.A.
Coordinadora General

<p>1. Proceso de carga de datos en el sistema SPI</p> <p>2. Orientaciones generales y respuestas a consultas acerca de la convocatoria.</p> <p>3. Comunicación constante con el representante de la Embajada Británica sobre los avances de los procesos de postulación y selección.</p>	<p>1. Proceso de carga de datos en el sistema SPI</p> <p>2. Orientaciones generales y respuestas a consultas acerca de la convocatoria.</p> <p>3. Comunicación con el representante de la Embajada Británica sobre los avances de los procesos de postulación y selección.</p> <p>4. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>1. La comunicación con los becarios fue difícil ya que los mismos no respondían o respondían al cabo de varios días.</p> <p>2. Los becarios no han concluido la carga de datos en el sistema. Convocatoria finalizada</p>	<p>1. Se ha convocado a una reunión con la Embajada Británica en Paraguay, la cual la mesa de trabajo sigue en proceso</p> <p>2. Se solicitó la prórroga de cierre en el sistema para que los mismos puedan cargar los datos.</p> <p>3. Se ha solicitado una mesa de trabajo y reunión con el Embajador Británico y su representante de beca</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Guccione</p> <p>Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>1. Selección de Becarios: remisión de la lista de candidatos seleccionados para el programa de becas Chevening-BEICAL para el año académico 2018-2019, confirmación de 10 seleccionados</p> <p>2. Comunicación con la Embajada Británica sobre el desempeño de los becarios.</p>	<p>1. Orientaciones generales y respuestas a consultas acerca de la convocatoria.</p> <p>2. Comunicación constante con el representante de la Embajada Británica sobre los avances de los procesos de postulación y selección.</p> <p>3. La información en el SPI se encuentra en proceso.</p> <p>4. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>1. La comunicación con los becarios fue difícil ya que los mismos no respondían o respondían al cabo de varios días.</p> <p>2. Los becarios no han concluido la carga de datos en el sistema.</p> <p>4. Convocatoria Finalizada.</p>	<p>1. Se ha convocado a una reunión con la Embajada Británica en Paraguay, la cual la mesa de trabajo sigue en proceso.</p> <p>2. Se solicitó la prórroga de cierre en el sistema para que los mismos puedan cargar los datos.</p> <p>3. Se ha solicitado una mesa de trabajo y reunión con el Embajador Británico y su representante de beca</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Mariene Gonzalez</p> <p>Coordinadora de Gestión de Becas</p>
<p>Convocatoria Chevening 2020</p> <p>1. Publicación en redes sociales desde el 09/09/2019.</p> <p>2. Inicio de la postulación en el sitio web www.chevening.org/apply desde el 02/11/2019 (12:00 BST).</p> <p>3. Finalización de la postulación en el sitio web www.chevening.org/apply el 05/11/2019 (12:00 GMT).</p> <p>4. Filtro de postulaciones contra los criterios de elegibilidad el 06/11/2020.</p> <p>5. Evaluación por parte del comité de lectura independiente (en el Reino Unido) hasta mediados de febrero del 2020.</p> <p>6. Postulantes mejor puntuados por el comité, notificados e invitados a entrevistas el 25 de febrero del 2020</p> <p>7. Fecha límite para que los candidatos a entrevistarse presenten dos (2) cartas de referencias y documentos académicos respaldatorios, entre marzo y mayo del 2020</p> <p>8. Entrevistas a candidatos por parte del panel conformado por el embajador/jefe de misión adjunto, oficial de Chevening y oficial de Becal, entre el 01/03/2020 y 30/04/2020</p> <p>9. Remisión de lista de candidatos condicionalmente seleccionados por el programa, a BEICAL a principios de junio del 2020.</p> <p>10. Anuncio de resultados de las entrevistas a los candidatos a principios de junio 2020.</p> <p>11. Fecha límite para que los candidatos condicionalmente seleccionados presenten una carta de aceptación incondicional de una universidad, el 15/07/2020 (17:00 BST).</p> <p>12. Confirmación de las becas desde el 20/08/2020 aproximadamente.</p> <p>13. Remisión de la lista final de becarios confirmados a BEICAL el 28/08/2021.</p> <p>14. Los becarios confirmados viajan al Reino Unido a iniciar sus estudios entre septiembre y octubre 2020.</p>	<p>1. Publicación en redes sociales desde el 09/09/2019</p> <p>2. Inicio de la postulación en el sitio web www.chevening.org/apply desde el 02/11/2019 (12:00 BST).</p> <p>3. Finalización de la postulación en el sitio web www.chevening.org/apply el 05/11/2019 (12:00 GMT).</p> <p>4. Filtro de postulaciones contra los criterios de elegibilidad el 06/11/2020.</p> <p>5. Evaluación por parte del comité de lectura independiente (en el Reino Unido) hasta mediados de febrero del 2020</p> <p>6. Postulantes mejor puntuados por el comité, notificados e invitados a entrevistas el 25 de febrero del 2020</p> <p>7. Fecha límite para que los candidatos a entrevistarse presenten dos (2) cartas de referencias y documentos académicos respaldatorios, entre marzo y mayo del 2020</p> <p>8. Entrevistas a candidatos por parte del panel conformado por el embajador/jefe de misión adjunto, oficial de Chevening y oficial de Becal, entre el 01/03/2020 y 30/04/2020.</p> <p>9. Remisión de lista de candidatos condicionalmente seleccionados por el programa, a BEICAL a principios de junio del 2020.</p> <p>10. Anuncio de resultados de las entrevistas a los candidatos a principios de junio 2020.</p> <p>11. Fecha límite para que los candidatos condicionalmente seleccionados presenten una carta de aceptación incondicional de una universidad, el 15/07/2020 (17:00 BST)</p> <p>12. Confirmación de las becas desde el 20/08/2020 aproximadamente.</p> <p>13. Remisión de la lista final de becarios confirmados a BEICAL el 28/08/2021.</p> <p>14. Los becarios confirmados viajan al Reino Unido a iniciar sus estudios entre septiembre y octubre 2020.</p>	<p>Leve dificultad a la hora de la promoción, al tratar de alcanzar potenciales candidatos fuera de las principales ciudades del país (Asunción, General, Itapúa, Caaguazú y Alto Paraná), debido a la prohibición de desplazamiento.</p>	<p>1. Notificación personalizada a los seleccionados por parte del Programa de Becas-BEICAL</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Guccione</p> <p>Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>FULLBRIGHT 2016. Lanzamiento en el mes de febrero 2015. La selección fue dada a conocer el 30 de agosto de 2016.</p> <p>1- Pago de Becas. El pago a realizar a la becaria, se prevé se realice a través de la Agencia LASPAU el pago en el primer semestre del año 2019.</p> <p>2- Comunicación constante con FULLBRIGHT Y LASPAU sobre los procesos académicos e inicio de las actividades académicas en el semestre y otras particularidades.</p> <p>3- Seguimiento a Becario a través de la Agencia LASPAU y la tarea de seguimiento en el SPI.</p>	<p>1. Pago de los beneficios de becas a través de la Agencia LASPAU.</p> <p>2. Recepcionar el informe de actualización de datos y el Antecedente Académico de los becario por parte de los becarios.</p> <p>3. Comunicación constante con los representantes de la Agencia LASPAU sobre situaciones particulares de los becarios.</p>	<p>1- No hubieron dificultades en la convocatoria</p>	<p>1. Comunicación constante con la Agencia sobre las condiciones de los becarios.</p> <p>2- Recepción del informe de seguimiento académico por el becario en el SPI y por parte de la Agencia.</p> <p>3- El último becario de esta convocatoria estará culminando en agosto del 2020.</p>	<p>Nelson Federico Mora</p> <p>- Coordinador General del Programa, Lilian Guccione</p> <p>Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>FULLBRIGHT 2017. Lanzamiento en el mes de febrero 2016. La selección fue dada a conocer el 30 de agosto de 2017.</p>				



Andrea Picaso, J.
Coordinadora General

<p>1. Pago de Becas. El pago a realizar a la becaria, se prevé se realice a través de la Agencia LASPAU el pago en el primer semestre del año 2019.</p> <p>2. Recepcionar, periódicamente los datos declarados por los becarios en el sistema-SPI en la tarea de seguimiento a becarío.</p> <p>3. Atender consultas y procesar solicitudes de los becarios o agencia.</p> <p>4. Comunicación constante con FULBRIGHT sobre las situaciones de los becarios.</p>	<p>1. Pago de los beneficiarios de becas a través de la Agencia LASPAU.</p> <p>2. Recepcionar, periódicamente los datos declarados por los becarios en el sistema-SPI en la tarea de seguimiento a becarío.</p> <p>3. Atender consultas y procesar solicitudes de los becarios o agencia.</p> <p>4. Solicitar el Informe de avance académico de los becarios</p>	<p>1- No hubieron dificultades en la convocatoria.</p>	<p>1. Comunicación constante con la Agencia sobre las condiciones de los becarios.</p> <p>2. Recepción del informe de seguimiento académico por el becarío en el SPI y por parte de la Agencia.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>FULBRIGHT 2018. Lanzamiento en el mes de febrero 2018. La selección será dada a conocer el 10 de octubre del 2018.</p> <p>1. Selección de Becarios: remisión de la lista de candidatos seleccionados para el programa de becas FULBRIGHT-BECAL para el año académico 2019/2020, confirmación de 8 seleccionados.</p> <p>2. Realización de una charla informativa con los seleccionados el 12 de junio del 2019.</p> <p>3. Carga de datos del becarío en el SPI.</p> <p>4. Firma de Contrato: Para la convocatoria de maestría en Educación Fulbright de los becarios seleccionados.</p> <p>5. Solicitud de pasaje a través del SPI.</p> <p>6. Pago de becas. El pago se realizará a la agencia de LASPAU según los beneficiarios contemplados en el contrato.</p>	<p>1. Firma del contrato de los becarios en el primer semestre del 2019.</p> <p>2. Charla informativa: participación de todos los becarios el 12 de junio del 2019 en las oficinas de BECAL.</p> <p>3. Implementar los formularios de solicitud de Pasaje de Ida. Actualización de Datos y Seguimiento a Becarios en el Sistema de Postulación a Instrumentos-SPI.</p> <p>4. Comunicación constante con FULBRIGHT sobre las situaciones de los becarios.</p> <p>5. Solicitar el informe de avance académico de los becarios.</p>	<p>1- No hubieron dificultades en la convocatoria.</p>	<p>1. Comunicación constante con la Agencia sobre las condiciones de los becarios.</p> <p>2. Recepción de la tarea de Actualización de Datos por el becarío en el SPI.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>3ra Convocatoria de Postdoctorado 2019; lanzamiento 02 de septiembre de 2019 al 15 de noviembre de 2019.</p> <p>1. Elaboración de la Guía de bases y condiciones.</p> <p>2. Reuniones de ajuste y verificación de criterios de la guía.</p> <p>3. Aprobación de la guía por el CCE.</p> <p>4. Diseño de la convocatoria en el SPI.</p> <p>5. Lanzamiento de la convocatoria, comunicación a través redes sociales, página web-BECAL y medios de comunicación masivo. El lanzamiento de la GBC se realiza el 02 de septiembre, la habilitación del sistema de postulación se realiza el 06 de septiembre de 2019.</p> <p>6. Postulación on-line a través del Sistema SPI del CONACT.</p> <p>7. Etapa de Evaluación. El proceso de evaluación cuenta con las siguientes etapas: i) Etapa de admisión y elegibilidad: revisión documental presentada por los postulantes; ii) Etapa de evaluación: puntuación de los criterios de evaluación conforme a la guía de bases y condiciones con la participación de evaluadores; iii) Entrevistas: pasan a entrevistas los preseleccionados quienes son entrevistados con los miembros investigadores de la Sociedad Científica del Paraguay.</p> <p>8. Etapa de Aprobación. 9. Selección de becarios: se verifican y consolidan las evaluaciones para elevar el resultado al CCE. 10. Publicación en la página de BECAL de la lista adjudicados a la beca el 30 de diciembre 2019. 11. Notificación personalizada a los 5 adjudicados, remisión del formulario de aceptación a la beca y remisión de los documentos requeridos para la firma del contrato. 12. Asistencia a las consultas. 13. Firma de Contrato: el 8 de enero de 2020 inició la firma de contrato a los becarios adjudicados y que hayan completado la carga de contrato con las documentaciones solicitadas al momento de la postulación y según la GBC. 14. Recepción de los datos de las cuentas bancarias de BNF, seguimiento en BNF sobre las cuentas internacionales y uso de las mismas en el país extranjero e información a los becarios para retirar la tarjeta VISA del BNF durante la firma del contrato. 15. Pago de Becas. Responder a las consultas sobre las asignaciones por manutención a los becarios), así también pago de matrículas y seguro médico. 16. Pasaje Ida: Recepción de las solicitudes de pasaje de ida, verificar la solicitud de pasajes y redireccionar al Dpto. de Adquisiciones para su compra. 17. Seguimiento al proceso de desembolso de los becarios conforme al primer semestre de 2020 a becarios en el exterior, atención a consultas varias y acompañamiento a los mismos.</p>	<p>1. Elaboración de la Guía de bases y condiciones.</p> <p>2. Reuniones de ajuste y verificación de criterios de la guía.</p> <p>3. Aprobación de la guía por el CCE.</p> <p>4. Diseño de la convocatoria en el SPI.</p> <p>5. Lanzamiento de la convocatoria, comunicación a través redes sociales, página web-BECAL y medios de comunicación masivo. El lanzamiento de la GBC se realiza el 02 de septiembre, la habilitación del sistema de postulación se realiza el 06 de septiembre de 2019.</p> <p>6. Postulación on-line a través del Sistema SPI del CONACT. Hubo 6 postulaciones.</p> <p>7. Etapa de Evaluación. El proceso de evaluación cuenta con las siguientes etapas: i) Etapa de admisión y elegibilidad: revisión documental presentada por los postulantes; ii) Etapa de Evaluación: puntuación de los criterios de evaluación conforme a la guía de bases y condiciones con la participación de evaluadores; iii) Entrevistas: pasan a entrevistas los preseleccionados quienes son entrevistados con los miembros investigadores de la Sociedad Científica del Paraguay. 5 postulantes fueron entrevistados. 8. Etapa de Aprobación. 9. Selección de Becarios: se verifican y consolidan las evaluaciones para elevar el resultado al CCE.</p> <p>10. Publicación en la página de BECAL de la lista adjudicados a la beca el 30 de diciembre de 2019. Fueron adjudicadas 5 personas.</p> <p>11. Notificación personalizada a los 5 adjudicados y remisión de los documentos requeridos para la firma del contrato.</p> <p>12. Elaboración del contrato por el Asesor Legal, aprobación de todos los áreas: financiero, retorno y gestión de becas, luego diseño del contrato en el SPI.</p> <p>13. Firma de contrato: se inició la firma de los contratos de los becarios en el mes de enero de 2020. Se firmaron tres contratos y 2 renunciaron.</p> <p>14. Recepción de los datos de las cuentas bancarias de BNF, seguimiento en BNF sobre las cuentas internacionales y uso de las mismas en el país extranjero e información a los becarios para retirar la tarjeta VISA del BNF durante la firma del contrato.</p> <p>15. Pago de becas. Responder a las consultas sobre las asignaciones por manutención a los becarios, así también pago de matrículas y seguro médico.</p> <p>16. Pasaje Ida: Recepción de las solicitudes de pasaje de ida, verificar la solicitud de pasajes y redireccionar al Dpto. de Adquisiciones para su compra.</p> <p>17. Seguimiento al proceso de desembolso de los becarios conforme al semestre en curso.</p> <p>18. Seguimiento y monitoreo a becarios en el exterior, atención a consultas varias y acompañamiento a los mismos.</p>	<p>1. 4 becarios tuvieron que solicitar extensión de seguimiento a becarios para firma de contratos e inicio de programas por el tema COVID-19.</p>	<p>Seguimiento a becarios para firma de contratos e inicio de programas.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas y Nivelación de Idiomas</p>
<p>Manuales de procedimientos</p>				



 Lilian Guccione
 Coordinadora General

<p>1. Reuniones de ajuste y verificación de procedimientos de dos Coordinaciones del programa.</p>	<p>1. Se ha procedido al ajuste de procedimientos de dos coordinaciones del programa. Reuniones con las Coordinaciones de Gestión de la Información y de Secretaría General a efecto de poder mejorar los procesos. 2. Se elevó a las Coordinaciones para su revisión y aprobación correspondiente.</p>	<p>1. Hubieron algunos retrasos en las reuniones de relevamiento de datos por la demanda de trabajo existente en las coordinaciones. 2. Se han mejorado y optimizado procedimientos a efecto de agilizar procesos existentes.</p>	<p>1. Recibir los pedidos de ajustes por parte de las áreas, ajustar y poner a consideración de las mismas, antes de remitir a la Dirección de Modernización e Innovación del Ministerio de Hacienda.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, y Coordinadores</p>
<p>Curso y/o nivelación de idioma y/o el examen de suficiencia</p>	<p>1. Pago de un curso intensivo de nivelación de idioma no mayor a tres meses, en el Paraguay, y/o el financiamiento del costo del examen correspondiente, que le permita obtener la suficiencia para la obtención de la Carta de Admisión definitiva. 2. Pago de un curso y/o nivelación de idioma no mayor a tres meses en el exterior siempre y cuando sea condición de la universidad para el otorgamiento de la Carta de Admisión definitiva.</p>	<p>1. Comunicación en la guía de bases y condiciones de la existencia del beneficio de un curso y/o nivelación de idioma y/o el financiamiento del costo del examen correspondiente. 2. Otorgamiento de la financiación del curso y/o nivelación de idioma y/o el costo del examen requeridos en las cartas de admisión. 3. Financiación de los beneficios de un curso y/o nivelación de idioma y/o el costo del examen requeridos en las cartas de admisión a través de agencias especializadas siempre y cuando las mismas indiquen esta necesidad. 4. Seguimiento y comunicación con los becarios sobre el resultado de sus exámenes.</p>	<p>1. Algunos becarios no pasaron los exámenes de suficiencia de idioma. 2. Firma de Convenio con Universidades para que incluya los beneficios de un curso y/o nivelación de idioma y/o el costo del examen de suficiencia de idioma. 3. Firma de Convenio con Agencias Especializadas para que incluya los beneficios de un curso y/o nivelación de idioma y/o el costo del examen de suficiencia de idioma.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Lilian Guccione Coordinadora de Gestión de Becas</p>
<p>Se ha mejorado el diseño de los procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas.</p>	<p>1. Se han desarrollado las convocatorias la Coordinación de Gestión de la Información, los módulos de Postulación, Admisión/Elegibilidad, Evaluación y Contrato en el SPI acorde al requerimiento de las convocatorias lanzadas y un 10% a través de la contratación de la firma SIMGIA. 2. Se ha ajustado el módulo de Retorno conforme solicitud de la Coordinación e Retorno</p>	<p>1. En el desarrollo de los módulos, se han tenido dificultades para concretar las reuniones de trabajo necesarias para lograr las definiciones de los procesos y formularlos a ser implementados en los distintos convocatorias. 2. Hay que seguir dando continuidad a las tareas ya iniciadas en el desarrollo del sistema (SPI). En especial la carga de datos de convocatorias actuales</p>	<p>1. Se ha comenzado a trabajar en un módulo que brinde reportes desde el sistema 4. Se ha identificado etapas que deben seguir trabajando en el sistema para adecuar a cada una de las convocatorias conforma a reuniones con los coordinadores de áreas</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa, Lourdes Santacruz, Gestión de la Información</p>
<p>Monitoreo retornados Apoyo a becarios retornados para la inserción.</p>	<p>Monitoreo de retornados: el 30 de junio contamos con 1054 becarios retornados, 3 becarios retornados con misión del Estado, 8 becarios retornados de postposición y 3 becarios retornados de postposición con nueva postposición. 1.1. Procedimiento: se continúan realizando las comunicaciones a los becarios, a través de correo, llamadas, notificaciones y telegramas colacionados, según la instancia correspondiente a cada caso. Adicionalmente, se solicita a la Dirección General de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, el reporte de movimiento migratorio de beneficiarios del Programa de casos</p>	<p>1. Al corte de este informe, se han identificado a 10 becarios retornados que no han completado la tarea de retorno en el SPI. 2. Existen varias tareas y procesos que se realizan de forma manual y con apoyo de Excel que aún se realizan para la verificación de los becarios retornados, teniendo en cuenta además de que el número de retornados va en aumento. 3. Demora en la resolución de situaciones por parte de Asesoría Jurídica.</p>	<p>Para resolver estas situaciones: -Se continuarán remitiendo comunicaciones de distinta índole, según cada caso, para que los becarios cumplan con el compromiso de acreditación de retorno y permanencia, con fecha límite. Además de buscar otras estrategias como las listas publicadas en la página web de BECAL. - Se dará continuidad a la solicitud de informes migratorios de becarios a la Dirección General de Migraciones. -Se continuará con los recordatorios por redes y mail de las condiciones establecidas para certificar retorno. -Se reitera la necesidad de automatizar procesos. -Tras la incorporación de funcionarios al área de Asesoría Jurídica, se ha avanzado en los procesos de revisión y resolución de situaciones.</p>	<p>—</p>



Andrea Picasso
Coordinadora General

1. Monitoreo de retornados	<p>puntuales y aleatorios. Ante el levantamiento gradual de las medidas sanitarias, se ha procedido a recibir documentación física de los retornados y a brindar atención presencial en las oficinas de BECAL. Se continúa con la actualización (para publicar en la página web) de las listas de becarios por convocatoria y estado de monitoreo de retorno y permanencia, como estrategia para que realicen las tareas.</p> <p>1.2. Retornados con tesis pendiente: La Coordinación de Gestión de Becas Autogestionada y la Coordinación de Gestión de Becas Asistida realizan el seguimiento de esos casos.</p> <p>1.3. Becarios no retornados: se han identificado 43 casos de becarios que no retornan al país por motivos laborales, personales o de salud.</p>	4 Para la suscripción de nuevo contrato de beca, se identifican becarios en falta con los compromisos contractuales de su beca anterior, como ser tareas pendientes en SPI y entrega de documentaciones.	Se realiza el monitoreo de los becarios que han sido adjudicados con una nueva beca de BECAL, y según correspondiente, se expedirá Contratos de Cumplimiento de la Obligación de Retorno y Permanencia, como documento habilitante para la suscripción de nuevos contratos de beca.	Andrés Pizarro - Coordinador General del Programa, Emanuel Velásquez - Coordinador de Retorno.
2. Convenios de Cooperación e implementación de los mismos.	<p>2.1. Convenios de cooperación: se realiza seguimiento del borrador de convenios (enviados a Asesoría Jurídica) con el objetivo de generar espacios para nuestros becarios del área de educación interesados en la investigación, el mismo todavía no cuenta con parecer del área Jurídica.</p> <p>2.2. Participación en: - Reunión en el marco del convenio BECAL-PIVOT - Feria de empleos organizada por PIVOT el 08/06/2022, en el Campus de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.</p>	Pendiente de revisión por parte de Asesoría Jurídica.	Se ha concluido un informe considerándose de pendiente de resolución, reteriendo pedido de revisión.	-
3. Apoyo y seguimiento de la Asociación de Becarios y Ex Becarios de BECAL.	<p>3.1. Apoyo a actividades de exbecarios BECAL: participación en las reuniones de la Red de Investigación en Educación (RIE PY), acompañamiento para la realización del repositorio de tesis con Gestión de la Información.</p> <p>3.2. Participación en reunión con IQBS para organizar un workshop direccionado a becarios retornados y próximos a retornar, con el objetivo de brindar una capacitación sobre cómo elaborar un currículum vitae de alto impacto.</p>	Reuniones virtuales, Espacio para Conversatorios, Organizar talleres por área de especialidad.	Contacto con organizaciones e instituciones para propiciar espacios de articulación de acciones que beneficien a los becarios retornados.	Andrés Pizarro - Coordinador General del Programa, Emanuel Velásquez - Coordinador de Retorno
4. Actividades de apoyo para generar oportunidades de visibilidad y promoción de becarios	<p>4.1. Se han elaborado y remitido 23 listas a pedido de distintas organizaciones, entre ellas: TRACSQ, NEEL, MADES, IPTA, CERVEPAR, GIZ, FEEL, BID, Embajada de Australia, Coordinación General de BECAL, YUCO Emprendimiento Y otros.</p> <p>4.2. Cooperación entre la Coordinación de Retorno y Comunicación para propiciar espacios de visibilidad de becarios retornados (entrevistas acompañadas de videos y/o fotografías) que se encuentran trabajando en espacios de impacto, tanto en el sector público como privado.</p>			-
COMPONENTE IV				
COMPONENTE IV - DESARROLLO INSTITUCIONAL				
Auditoría Externa Evaluación Final Gestión de la UEP	Auditoría Externa Evaluación Final			
Auditoría Externa FEEI - BID	La firma Procewenterhouve Coopers ha culminado los servicios de auditoría externa; asimismo, fue presentado el Informe Final de la Auditoría Externa de cierre del Proyecto del BID. El Informe Final, fue remitido a las autoridades competentes.			
Auditoría Externa FEEI	Por Res. PNB Nº 375 de fecha 21 de diciembre del 2021 ha sido adjudicado firma AUDICOM por un monto total de Gs. 220.000.000, la licitacion auditoria abarcara desde el 26/11/2021 y los periodos fiscales, de los años 2022, 2023 y desde el 01/01/2024 al 30/06/2024.			Andrés Pizarro - Coordinador General
En el marco del Contrato MH/PNB N° 01/2022, fue emitido la Orden de Servicio N° PNB-DS 24, y notificada a la contratista en fecha 04/05/2022; en la cual se perfecciona el inicio de los servicios de auditoría correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2021, cuyo periodo es del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2021. Actualmente, se encuentra en proceso de ejecución.				



Andrés Pizarro, MA
Coordinador General

Evaluación Final	<p>TDR elaborado, puesto a consideración del equipo técnico del FEEI, y Comité del CCE, versión adecuada y remitida versión final. Se otorgó la No Objeción del BID del TDR, se publicó en el portal de la DNCP, bajo el ID N° 396.409.</p> <p>Se tiene previsto la apertura de sobres de los oferentes que se presentarán en el llamado la fecha estipulada es el 19 de abril de 2021. La Consultoría de Evaluación Final de BECAL, fue convocada a través del portal de la DNCP, bajo el ID N° 396.409, cuyo proceso fue cancelado en los términos de la Resolución PNG N° 143/2021 de fecha 21 de mayo de 2021.</p> <p>Fue iniciado un nuevo proceso para la contratación de la Consultoría de Evaluación Final, bajo el método de selección basada en las Calificaciones de los Consultores, cuya convocatoria fue efectuada a través del portal de la DNCP, bajo el ID N° 690.</p> <p>Conforme al método de selección adoptada para este procedimiento (CCQ), fueron concluidas los procesos de convocatoria y evaluación, siendo el último trámite efectuado la petición de No Objeción al Informe de Evaluación, según Nota PNG N° 642/2021 de fecha 30 de junio de 2021.</p> <p>La Firma INNOVOS ha sido adjudicado por RES PNG N° 178 de fecha 8 de junio del 2021 el monto adjudicado es de GS. 474.996.070.</p> <p>Ha iniciado la consultoría en fecha 13/07/2021, y culminado en fecha 09/11/2021 conforme al plazo establecido.</p> <p>El Informe Final ha sido socializado con las distintas áreas.</p>			<p>del Programa, María Liz Caballero - Coordinadora de Administración y Finanzas</p>	
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



Andrea Picasso, MA
Andrea Picasso, MA
 Coordinadora General

INFORME PRIMER SEMESTRE 2022

10-Lecciones Aprendidas



Andrea Picaso, MA
Coordinadora General



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

PARTE 10 - LECCIONES APRENDIDAS

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
30/6/2022

1-Gestion de Recursos Humanos

EN RELACION A TALENTOS HUMANOS- CAPACITACIONES:

1- Se trabajó en la elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2022 en forma conjunta con la DACHC, y por Resolución DACHC N° 22 se aprobó el Plan Anual de Capacitación (PACAP) del Ejercicio Fiscal 2022.

EN RELACION A LA ASISTENCIA A LOS BECARIOS Y BECARIOS RETORNADOS:

- 1- Se ha agilizado la atención a los becarios y postulantes, asignándoles a cada ejecutivo del área de Gestión de Becas, ciertas convocatorias. Diferenciando en Gestión de Becas Autogestionadas y Gestión de Becas Asistidas, Cerradas o por Agencias para una mejor atención a los becarios.
- 2- Se realiza la asistencia a becarios retornados de manera presencial, vía correo electrónico, vía telemática (zoom, google meet, teams) y vía telefónica (línea baja de la UEP, whatsapp) a fin de atender las consultas de los retornados.
- 3- Se expide la constancia de cumplimiento cabal de obligaciones de retorno y permanencia, a los becarios que han completado el monitoreo de los 5 años conforme a lo establecido contractualmente.
- 4- Se ha actualizado la Guía de Retorno en su Versión 4.3 de fecha 08/03/2022, en la que se han introducido las siguientes modificaciones: condiciones documentales para solicitar permiso de reposición/suspensión del plazo de retorno y/o permanencia (nuevos estudios en su modalidad presencial y semipresencial, cónyuges que son becarios de BECAL con fechas distintas de finalización de programa de estudios, funcionario público o cónyuge de los mismos que deban realizar alguna misión encomendada por el Estado fuera del país, becarios que deseen realizar trabajos de investigación que deban encontrarse vinculados a instituciones del país), condiciones de notificación sobre salidas del país por un período mayor a 30 días y un plazo máximo de 90 días corridos.

2- Gestión de Recursos de Comunicación

EN RELACION A LA COMUNICACIÓN:

- 1- Avances con el ajuste visual y organización de la página web de BECAL para volverla más dinámica a los usuarios en general. La carga de documentaciones en la página web se realiza de forma periódica a fin de contar con documentos actualizados; así como la elaboración de materiales informativos sobre temas principales del Programa y su correspondiente publicación en las redes sociales.
- 2- Elaboración de contenido para flyers, gráficos, y realización de fotografías, filmación y edición de videos siguiendo los lineamientos en cuanto a plantillas de diseño y normas gráficas, para sus correspondientes publicaciones. Además de cargar los materiales audiovisuales en el canal de Becal en YouTube se realiza la publicación en las redes sociales. Igualmente, se realiza redacción y supervisión de los boletines, comunicados, noticias, gacetas de prensa y los textos que acompañan a los flyers, fotografías, entre otras actividades.
- 3- Entrevistas a Coordinadora General de BECAL, así como como difusiones de gacetas en medios radiales, televisivos y medios digitales.

3-Gestión de Adquisiciones /Operativas

- 1 - La oficina de BECAL cuenta con mejores y mayor espacio para los funcionarios del Programa, mejorando así la calidad de los servicios y asistencia a becarios y público en general.
- 2 - En el afán de la mejora continua y la de ofrecer mejores servicios, fue solicitado a la Dirección Administrativa el concurso de los profesionales en arquitectura, para el proyecto y diseño de la reorganización de los espacios físicos y la incorporación del espacio físico para la atención de nuestros clientes directos o potenciales (postulantes, becarios, becarios retornados), nuestros aliados estratégicos (representantes de las agencias especializadas, y de las distintas universidades); atención a los representantes Gubernamentales, de la Sociedad Civil, y de la prensa. Entendemos que con el residuo y el buen uso de los espacios, redundará en beneficio de los colaboradores, y reflejará los objetivos de BECAL (fortalecimiento de la Investigación, innovación y educación).



Andrea Picas
Coordinadora General